

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Buenos días, señorías, bienvenidos, damos comienzo a la Comisión que nos ocupa de Ciencia, Universidad y Social del Conocimiento, como viene siendo habitual el primer punto de la aprobación del acta de la sesión anterior lo posponemos hasta el final de la sesión para que sus señorías puedan realizar su lectura y las observaciones que consideren oportunas y continuaríamos con el segundo punto del orden del día, la comparecencia del Director General de Universidades en una tramitación conjunta a propuesta del Grupo Popular y a propuesta a la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento que comenzará en esta ocasión con la intervención durante diez minutos del señor Director General, una intervención de ocho minutos por el grupo proponente, el Grupo Popular, cinco minutos por el resto de grupos parlamentarios para concluir nuevamente con diez minutos con una intervención del señor Director General el señor Guirado Guillén, bienvenido a su Comisión, esta es su primera comparecencia, la cual le damos desde la Mesa la bienvenida y, sin más dilación, tiene usted el uso de la palabra. Bienvenido.

El señor director general de Universidades (GUIRADO GUILLÉN): Muchas gracias presidente, muchas gracias a los miembros de la Mesa, diputados, diputadas.

En primer lugar, querría presentarme porque creo que la mayoría de vosotros no me conoceréis de mi actividad previa, así que si me permitís me presento primero y luego ya pasamos a las líneas generales y de líneas de actuación.

Mi nombre es Ramón Guirado Guillén y aunque soy de Teruel, he realizado toda mi vida académica en Valencia, me fui con diecisiete años a estudiar a esa ciudad, estudie biología, después empecé la tesis, acabe la tesis me fui de postdoc, he estado en diferentes países, he estado en Finlandia, he estado en Suiza, en Estados Unidos, en Inglaterra, pero básicamente toda mi vida ha girado siempre en torno a la vida académica.

Básicamente es eso, cuando estuve en Finlandia estuvimos trabajando en unos proyectos de gran calidad, recibimos una beca [¿¿¿??], que no se si lo sabéis pero son como los proyectos de mayor volumen que se pueden conseguir en la Unión Europea son de 2,5 millones de euros a un único investigador principal y bueno tras cuatro años de un intenso trabajo allí en Finlandia y tras un breve paso por el hospital Mount Sinaí de Nueva York decidí volver a España para intentar continuar un poco con mi vida, hacer mi vida aquí en España.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Volví también porque me habían ofrecido una plaza en una universidad privada online y lo tome como una oportunidad pues eso para regresar aquí a España y eso me sirvió también para conocer un poco el funcionamiento interno de las universidades privadas que hasta entonces siempre había trabajado en la pública y no lo conocía.

Tras un curso allí, recibí una beca de la Universidad de Valencia que se llama atracción de talento, precisamente con una de esas ideas que tenemos de atraer al talento que se ha ido fuera, pues con esta beca comente otra vez de nuevo la investigación en la Universidad de Valencia, investigación y docencia, como siempre ya saben que en España no hay un modelo puramente investigador, sino que siempre hay que compaginarlo con la docencia y al poco tiempo de estar con la atracción de talento, recibí la Juan de la Cierva del Ministerio de Ciencia e Innovación.

A modo de curiosidad por resumirles un poco en qué ha consistido mi investigación, me he dedicado a tratar enfermedades neuropsiquiátricas, sobre todo con una perspectiva de trayectorias del neurodesarrollo, esto ¿qué significa?, que normalmente hay como una especie de problema durante las primeras etapas de la vida durante etapas tempranas hay alguna alteración y esto condiciona el desarrollo del cerebro en una posición en que nos encontramos luego en la vida adulta con una enfermedad que es difícil de curar.

Por visualizar esto un ejemplo, la enfermedad del ojo vago que casi todo el mundo la conoce técnicamente se llaman ambliopía, que consiste en que durante esa etapa de desarrollo sobre todo de los seis a los diez, doce años uno de los dos ojos es vago no funciona bien, no envía la información correctamente a la corteza visual, ¿qué hay que hacer para curarlo?, se tapa el ojo bueno y el ojo malo entonces se tiene que esforzar más en enviar la información a la corteza visual.

Esto es obviamente siendo muy reduccionista y con brocha gorda, pero bueno, básicamente nuestra investigación o sea si no se cura si no se pone el parche a los niños de los ocho a los doce años la enfermedad no se puede curar, te encuentras con un estadio adulto en el que ya tienen el ojo vago y no se puede, no se puede tratar.

Pues mi investigación trataba de intentar descubrir mecanismos que sirvan para curar estas enfermedades en la etapa adulta y hemos trabajado con antidepresivos, que parecen que sí que tiene este efecto.

Si les interesa el tema, pues ya más adelante en los pasillos o donde sea les puedo comentar un poco de qué va.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero bueno en resumen, mi vida universitaria o sea mi vida académica siempre ha estado centrada en la universidad pública y también en el ámbito de gestión, docencia, en el ámbito de gestión suelen ser pues pequeñas comisiones de funcionamiento interno de la universidad.

A lo largo de esta vida académica he sufrido diferentes problemas que han achacado a la universidad como la actuación a los planes al Plan Bolonia, la precarización al acceso de las plazas sobre todo pues para las FPU, FPI, estas becas predoctorales de alto rango y en especial luego más adelante con la búsqueda de una plaza de [¿¿¿??], las plazas de ayudante a doctor que ahora mismo es muy complicado conseguir y, por el contrario, es muy fácil de conseguir una plaza de asociado que, como sabéis, son unas plazas que por su propia figura, precarizan las enseñanzas y precarizan el funcionamiento de la universidad, tienen un máximo de horas muy reducido, además tienen que estar trabajando en otras funciones y muchas veces eso parece que no se cumple, entonces la universidad ya es consciente de que los grados en general no se pueden sustentar sobre muchos asociados.

El sobre crecimiento de las universidades online como les comentaba antes, están tomando demasiado demasiado poder se están expandiendo y básicamente en esas universidades parece que lo que se prima es el poder adquisitivo más que el esfuerzo de los estudiantes y eso tiene que ser algo que nosotros debemos cambiarlo desde aquí, en la medida de lo que podamos, en la medida de lo posible, obviamente siempre respetando todas las leyes.

En definitiva, creo que hay multitud de problemas que achacan a la universidad española y yo estaré de acuerdo con muchos de ustedes, no voy a decir que todo funciona perfectamente.

Todos somos conscientes de que tiende haber cierta endogamia, tiende a ver ciertos problemas que creemos que debemos ayudar a solucionar y esto se asemejaría de alguna forma con lo que les contaba antes, una enfermedad que viene de un problema muy lejano durante muchos años en la época de crisis por ejemplo, no se podían reponer los profesores y las universidades tiraron de la figura del asociado y de esa forma hemos llegado a una situación muy problemática que ahora es muy difícil de tratar.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero bueno estoy seguro de que entre todos sí ponemos nuestra parte seremos capaces de mejorar la situación de los aragoneses y las aragonesas al menos con ciertos márgenes, con el margen que nos permite la actuación de un Gobierno Autonómico.

Una vez hecha esta introducción personal, si les parece, les comento un poco las líneas generales de cómo funciona la Dirección General y las actuaciones que tenemos previstas durante esta legislatura.

La Dirección General se compone de tres patas.

La primera sería la de Ordenación Académica, ¿qué es la ordenación académica?, es la implantación y renovación de los distintos tipos de enseñanzas superiores en el sistema universitario aragonés, para hacernos una idea en la actualidad hay setenta y un grados, cincuenta y cuatro en la Universidad de Zaragoza y diecisiete en la San Jorge.

Sesenta estudios de máster, cincuenta y tres la Universidad de Zaragoza Zaragoza y siete la San Jorge que se pueden estudiar, incluyendo enseñanzas de lo más variadas como las más demandadas, las que tiene una nota de corte más alta como medicina o de biotecnología, las que se puede estudiar en Teruel y en Huesca como enfermería y psicología y másteres también de todo tipo, tenemos los habilitantes, los estratégicos, los de referencia y los interuniversitarios por mencionar algunos.

Y también cabe destacar la labor de nuestros doctorados, la labor que tienen de investigación y formación de nuevos docentes en el futuro y en la actualidad mencionar que hay cuarenta y siete programas de doctorado, cuarenta y cinco de la Universidad de Zaragoza y dos de la San Jorge.

La segunda pata sería la financiación universitaria, para que se hagan una idea el presupuesto de 2019 fue de ciento sesenta y cinco millones de euros, los cuales se incluyeron ciento cincuenta y ocho para la transferencia básica de la Universidad, con la cual no se llega ni siquiera cubrir los costes de personal de la Universidad de Zaragoza.

Del resto de partidas se cubren, no solo infraestructuras tan necesarias como la mediática que todos conoceréis de la Facultad de Filosofía y Letras, sino de otras muchas infraestructuras que son necesarias, entre las que cabe destacar a lo mejor el cambio de las entradas por aumentar la eficiencia energética de los edificios.

También en nuestro presupuesto salen partidas muy importantes, que son las que mantienen, por ejemplo, la actividad de la Universidad de Verano de Teruel, el Campus de Jaca, el funcionamiento de la Politécnica de La Almunia de Doña Godina,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los centros asociados de UNED de Calatayud, Barbastro y Teruel o la actividad de la UIMP Pirineos.

Y por último, las becas serían la última pata, y me gustaría informar que, por ejemplo, el año pasado el Gobierno de Aragón concedió novecientos cuarenta y un becas de movilidad que ayudan a vertebrar tanto el territorio. Doscientos veintiséis personas recibieron ayudas por cursar másteres estratégicos, que es una definición que tiene el Gobierno de Aragón, que después podremos hablar hasta qué punto esto se puede mejorar. Cuatrocientos veintiún estudiantes obtuvieron el complemento autonómico a las becas Erasmus para estudios en otros países europeos y el complemento autonómico, que es una bonificación, una exención de tasas que se le complementa la Universidad de Zaragoza, del cincuenta-cincuenta benefició ni más ni menos que a seis mil setecientos cinco estudiantes que no eran receptores de ningún otro tipo de beca.

Por lo que nuestro sistema de becas está cubriendo casi un 10% de los estudiantes, casi un 30% de los estudiantes que estudian en la Universidad de Zaragoza. No son becas, porque es el cincuenta-cincuenta, no es una beca típicamente, es una bonificación y los másteres estratégicos tampoco son becas, son ayudas al estudio, pero bueno son, igual son tecnicismos que podemos debatir más adelante.

Si les parece, empiezo con las actuaciones previstas, aunque veo que no me va a dar mucho tiempo, bueno pues, bueno, lo dejamos aquí y ya en la siguiente intervención sigo con las actuaciones previstas.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor director general. Y a continuación tiene la palabra por parte del Grupo Popular, su portavoz, que dispone de un tiempo de ocho minutos. Buenos días, señora Gayán.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Buenos días. Gracias, señor presidente. Bueno, en primer lugar, señor Guirado, felicitarle por su nombramiento y también por su trayectoria profesional que nos ha expuesto que es realmente relevante. También quiero desearle todos los éxitos en su labor y también desde este grupo parlamentario ofrecerle toda nuestra colaboración y también darle la bienvenida a usted y al equipo que le acompaña aquí hoy.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En esta Comisión y con usted vamos a tratar un tema altamente sensible para nuestra comunidad aragonesa ya que la universidad es el motor de desarrollo social y económico de una región y la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico. Por tanto, su papel como Director General de Universidades, como impulsor del sistema universitario público, en convivencia con nuestra universidad privada, es y será muy determinante para la consecución de la excelencia universitaria aragonesa que todos deseamos para nuestra región. En relación a las diferentes patas de su Dirección General, yo también tenía varios aspectos que quería comentarle, que nos preocupan a este grupo parlamentario y, en primer lugar, es la falta de sensibilidad que el Gobierno socialista y esperamos que haya cambiado en esta legislatura tuvo con la universidad privada en nuestra comunidad. Es de todos conocidos el conflicto que se generó la legislatura pasada con esta universidad, con la Universidad de San Jorge, con los temas relacionados con la programación académica. Esperamos que tras la sentencia que ha habido este verano del Tribunal Constitucional estas relaciones cambien y que empecemos a apoyar a una empresa, porque la universidad privada no deja ser una empresa que trae trabajo y riqueza a nuestro territorio. Si fuera de otra manera, yo sé que se le brindaría toda la ayuda y por eso espero que una empresa que se dedica a formar a futuros profesionales y a traer talento y desarrollo e investigación, también tenga todo el apoyo desde su Dirección General y desde el Gobierno del señor Lambán. En la comparecencia de su consejera, ya le recordamos la necesidad urgente reformar la LOSUA y también nos comentó que estaba, se había formado un grupo de trabajo a nivel para participar en la reforma del sistema universitario a nivel nacional y nos gustaría en qué plazo de tiempo nos estamos moviendo en esa reforma a nivel nacional y cuál se espera que vaya a ser la reforma a nivel regional. Si podría decirnos algo más en este sentido, concretar algo más lo que nos adelantó la consejera.

En cuanto se refiere a la universidad, nuestra Universidad de Zaragoza, nuestra universidad pública, desde aquí quiero felicitar a nuestra universidad por su oferta académica, que cada día trae más estudiantes y sus índices de excelencia aumentan. Recientemente este verano ha sido clasificada entre las quinientas mejores universidades del mundo, en el ranking de Shanghái, y eso es algo que hay que poner sobre la mesa porque no es nada fácil.

Por eso, desde este grupo tenemos como un objetivo claro para estos cuatro años que se siga apoyando un apoyo financiero como ha remarcado una de las patas de este,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en esta Dirección General, tanto para infraestructuras como para su estructura básica y también para las necesidades investigación. Estamos de acuerdo en mantener y en aumentar en la medida que se puedan los presupuestos de su consejería, estos ratios, pero también queremos exigirle un mayor liderazgo internacional a través, por ejemplo, de una mayor captación de talento exógena, porque como usted también ha nombrado uno de los principales problemas de nuestra universidad española y no es diferente nuestra universidad aragonesa, es su grado de endogamia que puede llegar a casi el 70% de los profesores que imparten docencia, provienen principalmente, que se han formado en esa universidad. Y esto no es algo malo, pero sí que también es algo que destacan todos los análisis, que es una forma de mejorar los índices de excelencia de una universidad, captación de talento externo. Como usted ha nombrado en su trayectoria, el irse, formarse y conocer otras experiencias siempre es enriquecedor.

Por tanto, creemos que desde su Dirección General debería ayudar, claro, obviamente siempre respetando la autonomía universitaria, impulsar un plan de liderazgo de nuestra universidad pública de Zaragoza que le ayude escalar puestos en este ranking de Shanghái. No es suficiente, estar entre los quinientos mejores, podemos aspirar a estar entre los cien primeros, ya sé que es difícil, pero por ejemplo, la Universidad de Barcelona, está entre las doscientas primeras. Conseguir atraer estudiantes, no solo aragoneses, como parece que ha sido el objetivo de la anterior legislatura con estas becas del 50%, cincuenta-cincuenta que había que estar empadronado en Aragón, sino también atraer que los másteres y nuestros grados sean atractivos para estudiantes extranjeros y de otras regiones europeas y españolas, cómo no.

Nuestro ratio actualmente está en un 10% de estudiantes de extranjeros y la media europea ronda el 15%, con lo cual tenemos ahí un objetivo que superar. Como le digo, creo que dentro de este plan de liderazgo, la captación de profesores extranjeros, apoyando a la movilidad de nuestro profesorado ya existente y cómo no, incrementando la financiación de los grupos de investigación tan buenos y excelentes que tenemos en la Universidad de Zaragoza.

Ya hablando de otro tema que usted también ha nombrado de la oferta académica, también le preguntamos a la consejera y se lo vuelvo a preguntar a usted, si ya están planteándose la nueva oferta de programación académica para el periodo 2020-2030. Si ya se ha realizado una propuesta en la Comisión mixta. Desde luego nosotros

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

no queremos interferir en la autonomía universitaria, pero desde luego, dentro de la Comisión mixta esta que se ha formado de programación académica, creo que debemos aconsejar y promover que los grados se ajusten a la oferta y la demanda profesional de hoy en día que están demandando las empresas y la sociedad. Por tanto, creemos que hay que fortalecer aquellos estudios que ya tienen más demanda que muchos estudiantes tienen que irse a otras regiones, a otras universidades, porque realmente quieren formarse en aquellos grados que tienen futuro. Los dobles grados han sido un éxito, pero a la limitación de plazas, diez plazas para un doble grado es francamente ridículo. Yo creo que ahí hay que hacer un impulso debido al éxito que tienen y cómo no, también aquellos otros grados que luego sabemos que tienen una falta de profesionales y estoy hablando, por ejemplo, de Medicina, que es un problema que está extendiendo en el tiempo, no tenemos médicos, pero tampoco estamos ampliando esos ratios para que se puedan formar más profesionales. Entonces, creo que por ahí también tenemos, el Gobierno tiene uno de los objetivos en esta programación académica.

Y claro también, hablando de programación académica, quiero hablar de la situación de los campos de Huesca, los campos universitarios de Huesca, Teruel y La Almunia, que también está nombrado y que también la consejera decía en una reciente entrevista que la clave para estos campus ya no va a ser como antes he nombrado, no es que no hubiera duplicidad, sino que ahora realmente ya se han dado cuenta que el futuro de estos campos pasa través de la especialización. Entonces yo querría preguntarle si ya también tienen hecho algún planteamiento sobre qué tipo de especialización para cada uno de estos campus, si están pensando ya qué perfiles específicos pueden tener, si existe algún grupo formado en colaboración con los rectores, con las agentes sociales de las diferentes provincias para trabajar en este campo en el sentido de especialización, que no puede dejar obvio, pues por ejemplo, las TIC, la movilidad eléctrica, la bioeconomía, las renovables, campos en los que Aragón tiene mucho que decir, no, y que son retos a los que nos vamos a enfrentar y que necesitaremos profesionales bien formados en estos campos.

Sigo insistiendo en que una buena universidad debe medirse también por la empleabilidad de sus egresados y por eso no debemos olvidar en esa ordenación académica pensando en el futuro que se nos avecina, que la sintonía empresa universidad debe estar muy presente cada día en el trabajo de su Dirección General. Los egresados son los que van a formar el mercado laboral próximo y los que tienen que



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aportar a la sociedad lo que la universidad les ha dado. No tenemos que olvidar que la formación universitaria se financia mayoritariamente con fondos públicos en esta Universidad de Zaragoza, y que son con los impuestos de todos los ciudadanos.

Y esto quiero relacionarlo con otro aspecto en el que su consejera está remarcando mucho estos días, el de las tasas gratis.

Bueno, ya ha acabado mi tiempo, quizá lo pueda retomar en mi nuevo turno de réplica.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Disculpe, señora Gayán, en la distribución del debate usted dispone de ocho minutos. No hay turno. Si le queda alguna cuestión, le permitimos unos segundos si lo quiere apuntar.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Sí, bueno, pues simplemente en este tema de las tasas gratis es que nuestro grupo lo que siempre defenderá es una política de becas, pero becas asociadas a un rendimiento académico excelente y una situación familiar precaria.

Desde luego, vamos a apoyar estas becas salario porque hemos leído que van a estar relacionadas, tanto con la excelencia académica, como con la renta familiar. Entonces, desde este grupo siempre apoyaremos medidas en ese sentido y no en medidas electoralistas, como universidad gratis para todos cuando cuando ya una matrícula, el coste real son ocho mil euros de un curso y los estudiantes están pagando mil euros. Entonces creemos que hay que apoyar al que lo necesita, pero también en base a unos rendimientos académicos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Gayán.

Y continuamos en esta comparecencia en la que se han sustanciado dos peticiones, por eso la ordenación del debate entre el Grupo Popular y la propia propuesta del Gobierno, y continuaríamos con el Grupo Izquierda Unida de Aragón, del cual el señor Sanz dispone de cinco minutos. Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Buenos días, presidente.

Muchas gracias. Buenos días, señor director general. Bienvenido a esta su comisión. Enhorabuena también por su trayectoria profesional y académica.

Interesante información, en cualquier caso, porque, evidentemente, usted conoce de primera mano la problemática a la que nos enfrentamos cuando hablamos de algo para nosotros tiene que ser necesariamente, necesariamente un derecho de ciudadanía para garantizar una sociedad mejor.

La política universitaria, evidentemente, tiene que garantizar la calidad, pero la calidad desde la perspectiva de servicio público y universal, implicado evidentemente también en el entorno socioeconómico y cultural, pero también con una vocación transformadora del modelo socioeconómico y cultural que vivimos, porque de otra manera no estaremos haciendo otra cosa que servir simplemente a una parte de la sociedad y a un modelo de la sociedad que tiende, por dinámica—ayer hablábamos de la soledad no elegida, hablábamos del individualismo, hablábamos del consumo— que tiende precisamente a generar consumidores y a generar sujetos que, simple y llanamente, sirven al sistema produciendo para que éste saque unos intereses concretos.

Desde esa perspectiva, la sociedad debe ser, evidentemente, un motor de transformación, y desde esa perspectiva Izquierda Unida afrontando el debate.

Y lo afronta teniendo clarísimo, clarísimo que uno de los pilares fundamentales es garantizar, primero, que es una política pública y que desde lo público tenemos que tener esa capacidad de planificación de un derecho fundamental, que es vital para la construcción de una nueva sociedad. Ahí le pido que sigamos exigiendo que la capacidad de planificación está en manos públicas y, por lo tanto, que intentemos evitar duplicidades— como muy bien ha dicho la portavoz del Partido Popular— en empresas que nos sitúan encima de la mesa sus intereses empresariales, empresariales, y que centremos nuestros esfuerzos en garantizar una universidad que va mucho más allá precisamente, muchísimo más allá como motor de transformación social.

Eso pasa necesariamente, señor director general, por garantizar la estabilidad. Usted lo ha dicho, la estabilidad de los profesionales, se han perdido muchísimos profesionales. Hablaba las cifras de trescientos profesionales, que se han amortizado los puestos de trabajo y que está costando muchísimo recuperar, pero también de toda esa gente de la comunidad universitaria que ahí sigue viviendo en unos ámbitos de precariedad insoportable.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y hablábamos también de mecanismos de control, y usted ya ha citado— también coincidiremos— la endogamia como uno de los problemas. Hay otros problemas que necesariamente nos tienen que hacer trabajar estrechamente con la universidad porque, claro, el marco de la autonomía universitaria nos tiene que permitir también en cierto modo incidir en la necesidad de situar encima de la mesa otras cuestiones que tienen que ver con esa vocación que va mucho más allá del ámbito netamente académico.

Problemas que nos encontramos. Evidentemente, el capítulo I. ¿Van a incrementar el capítulo I, van a mejorar las condiciones de la plantilla envejecida?, ¿las necesidades de financiación externa vamos a dejar de tenerlas? La consejera hablaba de eso. Es decir, ¿vamos a intentar financiar la universidad con dinero público cien por cien? Bueno, vamos a ver. Quiero que me conteste.

Vamos a ver qué pasa con ese personal no docente que está ausente y que repercute en cuestiones básicas como la apertura de salas de estudio, la apertura de bibliotecas. ¿Qué van a hacer al respecto, cómo van a plantear las necesidades de inversión?

Quiero que desarrolle un poco más el tema de las becas salario. Para nosotras y nosotros sí que es fundamental que las becas salario sirvan para garantizar el acceso universal y gratuito a la universidad.

Evidentemente, la excelencia, la excelencia de una sociedad es garantizar precisamente que todos sus ciudadanos puedan acceder a esa formación superior, y yo creo que las necesidades sociales dan cabida precisamente a todo el mundo que quiera incidir en la superación de las mismas. Por lo tanto, no es solo en los retos que nos plantea el mercado productivo actual, sino también en la generación de ese nuevo mercado productivo.

¿Cómo va el contrato programa de la universidad para el 2020?, ¿hay alguna novedad?

¿Van a preparar, van a elaborar un plan de infraestructuras para esta legislatura? La consejera nos hablaba de una visión integral de ese plan de infraestructuras.

Las incertidumbres en materia de financiación que nos están poniendo encima de la mesa absolutamente todos los responsables del área economía, nos ponen sobre aviso y queremos saber cuál va a ser su posición de cara a exigir precisamente eso que le planteaba antes: el incremento del capítulo I, un programa de becas salario, un programa

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

de becas y la reducción de tasas que sirva para garantizar ese derecho y ese acceso a la universidad a quienes hoy, por tener rentas bajas, no pueden acceder. Y eso limita mucho también la excelencia, las preocupaciones familiares del hijo de un trabajador que no pueda hacer a la universidad llegan a los jóvenes. Y se lo dice alguien que sabe de lo que habla. Y eso debilita muy mucho la posibilidad de acceder.

En fin, las tasas, cuéntenos cómo es esa experiencia piloto. Los plazos para la reforma de la LOSUA. Cómo va a fortalecer los campus periféricos como palanca de transformación también y lucha contra la desvertebración.

Aquí vuelvo a hablar de la competición de la empresa privada. Vamos a priorizar en políticas públicas.

Y tres cuestiones que no quiero dejar de citar antes de acabar mi intervención.

El Plan integral para la gestión de la diversidad cultural de Aragón 2018-2021 le encomendaba unas responsabilidades a su dirección general para incluir en el currículum— acabo, señor presidente— la diversidad cultural, la formación en competencias interculturales, la lucha contra la discriminación. ¿Cómo va eso? ¿Cómo va el desarrollo de la Ley de igualdad para sensibilizar, informar en materiales, en formación?

Y, por último, si se ha hecho ya el protocolo, si se va a hacer un protocolo contra el acoso y contra la violencia de los colectivos LGTBI en el ámbito universitario. Nos interesa mucho saber qué piensa usted de esta materia.

Muchas gracias y disculpe.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Aragonés, el señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, señor director general, bienvenido a esta comisión en donde le vamos a plantear de forma constructiva, pues las inquietudes que tenemos los diferentes grupos parlamentarios.

Nosotros, el Partido Aragonés, siempre lo hemos dicho, nuestra misión, nuestra inquietud ha sido siempre la de que exista un músculo universitario potente en Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En la legislatura pasada, como bien sabe, pues hubo unas ciertas discrepancias en puntos de vista en cuanto a la pública, la privada. Nosotros, al final, la ley dicta y, de alguna manera, lo que queremos es que exista una convivencia pacífica y lo que se tiene es que potenciar el músculo universitario aragonés.

En ese sentido, nosotros sí que queremos poner el foco en que, como usted bien sabrá y nosotros siempre apostolamos en cada una de las comisiones, el mundo prácticamente en los dos, tres, cuatro, cinco últimos años ha cambiado muchísimo. Vamos hacia una transformación digital de la sociedad y la universidad, de alguna manera e independientemente de esa misión que tiene de transformar la sociedad, de inculcar valores, también tiene la de preparar a los jóvenes que estudian en ella para que sean o que afronten el mundo en el que nos encontramos de la mejor manera posible.

Y eso pasa pues por que la universidad, toda la maquinaria de la universidad no se quede atrás en comparación con otras muchas que pueda haber en España o en Europa. Y en ese sentido, nosotros, igual que ponemos el énfasis en la ciencia del conocimiento y de lo humano, también hay que poner el énfasis en que cada vez existen unas nuevas demandas de la propia sociedad y la universidad no se debe quedar atrás. No se lo decimos solo usted, se lo hemos dicho también al rector y creo que también se está en ello.

En cuanto a la financiación, nosotros siempre hemos apoyado una financiación adecuada, bien sea financiación básica, bien sea financiación por objetivos.

Querríamos saber si usted ya tiene una idea de por dónde van a ir las necesidades en cuanto a esas partidas importantes.

Y en cuanto a infraestructuras, queríamos saber cuál es el principal foco de inversión que ustedes tienen planteados para la legislatura, pues queremos hacer esta inversión estratégica en Zaragoza o en los campus externos, etcétera, preguntarle por eso.

En cuanto a los campus universitarios externos, nosotros siempre lo hemos defendido Aragón, usted sabe que es una comunidad extensa con muy poca población, pero tenemos la obligación tanto el Gobierno, los grupos de que existan políticas que vertebran el territorio, ¿Cuál va ser la apuesta por los campus externos?, es verdad que una de las soluciones que existen al respecto es la especialización inteligente, existe un foco, ¿existe una visión hacia la especialización inteligente de los campus externos? y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

algo que hemos puesto siempre énfasis también importantes, la adecuación de los cursos académicos a las nuevas demandas y a los nuevos perfiles profesionales.

Yo creo que esa es la asignatura pendiente realmente, esa es la asignatura pendiente de la universidad, al margen de que hablemos de que, naturalmente el capítulo 1 tiene la importancia que tiene, al margen de la situación propia interna de la universidad, en cuanto a profesorado, etcétera, siempre se ha hablado de la situación externa, pero hablamos poco de para qué está la universidad a nivel de dar ese servicio que demanda la sociedad aragonesa y creemos que si no existe un buen planteamiento de una adecuación de grados académicos conforme a lo que nos demandan los perfiles profesionales que están surgiendo y todas las empresas, realmente la universidad puede dejar de ser competitiva en el medio y largo plazo.

Vuelvo a decir, no se lo digo usted, se lo hemos dicho de forma constructiva al rector es políticamente lo correcto, pero nuestra misión es poner el grito en el cielo de forma constructiva, porque es que si no esto no va a pasar en veinte o treinta años, va a pasar en dos en cuatro o cinco años, con lo cual nosotros creemos que eso tiene que ser así y sé que están trabajando además y me consta que están trabajando al respecto.

En cuanto a becas, ¿cuál va ser la acción principal de legislatura?, nos gustaría saber esa voluntad, que creemos que acertadamente ha expresado la consejera de intentar potenciar las becas para que la gente, todos los estudiantes en Aragón tenga un acceso fácil a la universidad, ¿cuál va a ser la acción principal para intentar potenciar las becas?, y luego también algo que nosotros hemos visto y lo vemos muy acertado para que pueda ceder todo el mundo la consejera también de la reducción de tasas.

Nosotros lo vemos acertado, lo único que también, pues dentro del equilibrio de la sostenibilidad por saber cómo se va a paliar eso, nosotros intentamos ser pues también, pues, como en un hogar en una empresa, si quitas de aquí tienes que me tener por allá, querer saber cómo se va a nivelar esa posible reducción de ingresos en base a algo que nosotros vemos bien siempre que se pueda nivelar todo eso que es la reducción, como no puede ser de las tasas para que sea mucho más accesible que la gente que los estudiantes de Aragón puedan acceder a la universidad.

Y ya por último, algo que también es de suma importancia y es cuál va ser la política en torno a los institutos de investigación y de las Otri y es un valor importante el que tiene la Universidad de Zaragoza. Las Otri y los institutos de investigación son vitales y creemos que tiene una importancia vital. Queríamos saber cuál va ser la línea

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

principal a seguir y nada más desearle lo mejor, creemos que la voluntad que tiene la consejera es positiva de cara a intentar hacer una universidad potente en Aragón y tendrá el apoyo del partido aragonés.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Guerrero.

Toma la palabra en esta ocasión el Grupo VOX en Aragón, cuyo portavoz dispone de cinco minutos, buenos días.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Buenos días, bienvenido a esta Comisión y enhorabuena por el currículum que nos ha expuesto.

Bueno yo quería saber en cuanto a la losua, ya lo han preguntado otros compañeros para cuándo plazos de reforma porque lleva pues lleva bastantes años 2013, creo entender que se iniciaron los trámites, pero no llega, no llegan a trazarse planes concretos.

Quería saber también si tienen previstas medidas de flexibilización del profesorado, de forma que pueda ser más adaptado a lo que son las necesidades actuales de la universidad.

Medidas también para atraer alumnos extranjeros a las universidades aragonesas, porque sabemos que una formación adecuada y completa da origen a trabajadores cualificados y excelentes.

Nosotros reclamamos también una colaboración mayor empresa universidad precisamente para esto, para la mayor cualificación y que las empresas se impliquen y bueno en cuanto al Plan Erasmus, como un plan de movilidad de estudiantes universitarios los datos de 2017 era que Aragón había batido récord y la mayoría de los estudiantes aragoneses, elegían como destino Italia, lo que pasa que en cuanto a la recepción de estudiantes extranjeros, una salida sí que ha sufrido un ligero retroceso, entonces me gustaría saber si hay medidas concretas para atraer estudiantes a los campus aragoneses y si hay alguna modificación o hay alguna previsión de cambiar también los plazos de estancia fuera o de estancia aquí porque para unas materias o para un tipo de formación son seis meses para atrás un año, a lo mejor en algunos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sobran otros falta un poco por ahí va el tema por el Erasmus y sobre todo atraer alumnos a los campus aragoneses.

Gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, tiene a continuación la palabra por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora lasobras, buenos días.

Dispone de cinco minutos.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Buenos días, gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Guirado, bienvenido a como Director General de Universidades, a usted y al equipo que le acompaña hoy aquí bueno, como usted ya sabe, hace unas semanas el grupo nueve de Universidades, de la que forma parte del campus público aragonés mostró su preocupación por la falta de presupuesto y, por otro lado, por la parálisis legislativa que hay en cuanto al Estado español, que tiene consecuencias muy negativas para las universidades y en este caso concreto en la Universidad de Zaragoza.

Por una parte, la falta de Gobierno ha hecho que no se puede aprobar la Ley de Universidades y la falta de presupuesto ha repercutido negativamente no solo en la universidad, sino también en la oferta de pública de empleo, perjudicando tanto a los profesionales como al alumnado, a ver si por fin se ponen de acuerdo las fuerzas políticas pueda ver Gobierno y se pueden solventar estos problemas tan negativos para las universidades, pero en este concreto, para la Universidad de Zaragoza.

Nos ha hablado usted del plan de financiación, no hace mucho la señora consejera, la señora Díaz hablo de que no se cubren ni los salarios ni los gastos corrientes. Nos gustaría saber que qué medidas se van a tomar o cómo se va a afrontar este tema, porque no puede ser que la Universidad de Zaragoza sea un servicio público de segunda.

Entendemos que usted desde su Dirección General, va hacer todo lo posible para sufragar una universidad pública para todos y todas las estudiantes.

Nos alegramos mucho de que se vaya a continuar con la bonificación del rendimiento académico que se aprobó la pasada legislatura, el 50 por 50, como usted ha



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

dicho, ha llegado a seis mil setecientos cinco estudiantes y es una medida que ha sido muy aplaudida no solo por las familias, sino también por todo el alumnado.

Otra cuestión a tener en cuenta es la desigualdad que existe entre el alumnado del que procede de las ciudades o del o del medio rural, hay un gran desequilibrio y aunque haya becas de movilidad, usted ha dicho que había novecientos cuarenta y una que son entre setecientos cincuenta y mil ciento cincuenta euros, dependiendo de las distancias, no es suficiente porque no siempre llegan las becas del ministerio a todos los alumnos y hay un desequilibrio territorial y social enorme.

Por eso hay que fortalecer el Plan de casa actual, el de transporte, ayudas al estudio complementarias al programa Erasmus, como usted ha dicho, porque muchísimas familias tienen que desembolsar quinientos euros mensuales para que sus hijos puedan estudiar y aquí se ha hablado de becas por buenos rendimientos, mi grupo parlamentario no está de acuerdo en eso hay mucho alumnado que tiene que estudiar y trabajar a la vez. Somos conscientes, porque aquí más de uno hemos tenido que estudiar y trabajar a la vez y no hemos podido tener unos resultados excelentes porque hemos tenido que trabajar para poder paganos los estudios.

También esto lo enlazo un poco con las tasas, las segundas matrículas de algunas asignaturas triplican el coste económico, eso es algo que hay que revisarlo y voy a hablar también de las personas.

La parte del personal investigador de formación de la universidad, hay que dignificar la carrera investigadora que permita en Aragón la necesaria economía del conocimiento, aplicando el estatuto de personal investigador en marzo de 2018, ya se lo comenté a la consejera Díaz que no es suficiente para esos contratos en un millón ochocientos cuarenta y cinco mil del Gobierno de Aragón o los tres millones del Gobierno del Estado Español para trescientos contratos. Estoy segura que usted debatir las puertas a estos investigadores.

Y ya se ha hablado de vertebrar el territorio y si hablamos de vertebrar el territorio, solamente le voy a nombrar un caso específico, por ejemplo, para hablarle de la Eupra de La Almunia, me gustaría saber si se va a seguir con el convenio de financiación entre DPZ y el Gobierno de Aragón porque para ellos es muy importante, pero también le voy a hablar de otra cosa de innovar grados. Hay alguno de ellos, por ejemplo, el de ingeniería mecatrónica, que únicamente antes se podía estudiar en la Eupra de La Almunia, pero ahora se puede estudiar también en la Universidad de San

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Jorge, y esto no es bueno, no es bueno porque es una universidad que está aquí en Zaragoza y que es privada y mientras tanto, estamos quitando alumnos de una universidad pública. Entonces por eso habrá que innovar, habría que ampliar estudios o distancias o buscar especializaciones, porque la EUPLA es una fuente de ingresos muy importante para La Almunia, y si hablamos de vertebrar el territorio, asentar población y si nos creemos nuestros municipios hay que trabajar por eso.

La universidad debe estar garantizada para todos y todas las personas vivan donde vivan, nazcan donde nazcan y que cada uno y cada una pueda elegir qué es lo que quiere estudiar. Y estoy segura que la consejera y usted va a luchar durante esa legislatura por eso.

Y para finalizar le invitamos a impulsar una universidad pública aragonesa de calidad que garantice el papel de la Universidad de Zaragoza como motor de desarrollo de un nuevo modelo de país basado en el conocimiento, la investigación, la justicia social, que no haya desigualdades sociales y territoriales y sobre todo envuelto en políticas de igualdad, que tanto está demandado por la sociedad aragonesa. De ahí depende el futuro de nuestros hijos y nuestras hijas, y de ahí depende el futuro de Aragón. Le deseo muchos éxitos, debemos ser capaces de transformar la universidad pública de Zaragoza para hacer grande nuestro territorio y para eso desde Chunta Aragonesista, le tendemos las manos. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada. A continuación tiene la palabra, por parte del Grupo Podemos Equo Aragón, su portavoz, la señora Cabrera.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchas: gracias, señor presidente. Bienvenido, señor Director General, así como a las personas que hoy le acompañan. Bienvenido a su Comisión y aquí la mano tendida como portavoz de este grupo parlamentario para que realmente se sienta cómodo en una comisión que no trae muchos conflictos, pero que realmente creemos que es la que más de futuro habla. Y hablar de futuro, es hablar de juventud y en las universidades es donde debe de estar ese seno de pensamiento, esa raíz al fin y al cabo de futuro y, por lo tanto, esperemos que usted ponga desde su Dirección General ese granito de arena. Le deseo templanza, entrega y, sobre todo, también esa ilusión que pone al comentar a sus anteriores proyectos, pues

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que también los ponga en realizar todos aquellos que tiene ahora mismo entre manos y que sea de una manera favorable para la población aragonesa.

Un Aragón que debe de ser verde, un Aragón que debe ser morado, un Aragón que debe ser por lo tanto, ecologista, feminista, digital, de futuro y, por lo tanto, yo le pregunto, una de las primeras preguntas que creemos en esa universidad que, como decimos, debe de ser el reflejo de una sociedad libre, el reflejo de una sociedad valiente y, por lo tanto, el reflejo de una sociedad aragonesa que reme, que trabaje y que impulse ese futuro.

Por lo tanto, ¿cuáles son las medidas que van a tomar desde su Departamento, desde su Dirección General para valorar, para premiar, para poner en marcha proyectos que realmente sean favorable, no solo desde una visión feminista, no solo desde una visión ecologista, no solo desde una visión digital, sino también para que caminemos hacia esa libertad desde la universidad y, por lo tanto, también valoremos cuestiones que creo que hoy en día, cuando algunos hilos, algunos debates, algunas, bueno posicionamientos, parece que únicamente quieren atraer a la población universitaria? Bueno, pues vamos a trabajar en esa visión en la cual también defienda los derechos LGTB, los derechos de las mujeres, los derechos en contra de las violencias machistas y, por lo tanto, yo le pregunto ¿cuáles son esas medidas que ustedes van a poner, cómo van a impulsar ese Aragón, que si no es así, no será un Aragón de futuro, sino que estaremos pintando una Aragón en blanco y negro?

Dicho esto me tengo, que bueno, que volver, que retrotraer hacia aquellos acuerdos de gobernabilidad que firmamos por parte también de mi grupo parlamentario en esa apuesta de entrada al Ejecutivo y hay algunos que tienen relación con cuestiones que son funciones de usted y que por lo tanto, hablan de apostar firmemente por el campus de Teruel, que ya lo hemos comentado en este debate, pero me gustaría incidir también el de Huesca, la Escuela Politécnica de la Universidad de, bueno La Almunia Doña Godina y, por lo tanto, hablábamos en aquel acuerdo de gobernabilidad, como decíamos, de la oferta académica y del modo que se puedan cursar en su totalidad aquellos grados que a día de hoy se ofrecen parcialmente.

Por lo tanto, le decimos y le reclamamos ¿cómo van a hacerlo desde su Dirección General y cuáles son esos primeros pasos para poder llevar a cabo estas cuestiones? Impulsar el plan de transferencias de tecnología entre universidades y empresas, cómo van a poner esos primeros pasos para que se dé también a lo largo de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esta legislatura y, por lo tanto, también le queremos, pero preguntar por la implantación de planes y medidas para el retorno de talento aragonés emigrado. Usted es un privilegiado, señor Director General, porque ha podido volver a esta tierra, pero cuántos aragoneses, cuántos jóvenes no pueden volver aquí a Aragón, no pueden volver a su tierra, no pueden apostar por ese futuro aragonés. Hablábamos con la consejera, la señora Díaz y le decíamos que realmente no eran jóvenes emigrados, que eran cerebros brillantes que habían sido expulsados por las políticas que no apostaban por la Universidad pública y que no apostaban por la investigación y que, por lo tanto, no estaban apostando por la juventud y, por lo tanto, no apuestan por ese Aragón de futuro.

Así que, dos preguntas, ¿cuáles son esas pinceladas que usted puede dar desde su Dirección General entendiendo que es un tema que es transversal a todo el Departamento para que esos cerebros brillantes que han sido expulsados por políticas que al fin y al cabo no apuestan por la juventud, puedan volver? Y otra, la pregunta final. ¿Cuáles son esas medidas que usted va a poner en marcha para que hablemos de una universidad universal? Es decir, esa accesibilidad realmente por la que también apostaba la consejera que se debe de caminar. ¿Qué va a hacer usted para que aumente las becas? ¿Qué van a hacer ustedes para que realmente hablemos de que estamos garantizando que, bueno, pues quizás no en cuatro años, quizás no en ocho, pero sí en un futuro, que es hacia el que debemos de caminar? Larga visión para ello. ¿Qué van a hacer para que realmente podamos hablar de un servicio público, de una universidad pública que también sea accesible para todas y todos independientemente no solo del lugar de origen, sino también del nivel económico? Porque creemos que la universidad debe ser accesible para todas y todas las personas y, por lo tanto, sólo de esa manera vuelvo a recalcar, tendremos ese Aragón de futuro.

Así que bueno, concluyo con ese ánimo con el cual iniciaba mi intervención deseándole mucho acierto, sobre todo mucha suerte y mano tendida desde mi grupo parlamentario para cualquier cuestión que usted quiera abordar y bienvenido sea a estas Cortes de Aragón. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada. Tiene la palabra en esta ocasión por el Grupo Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía, la señora Acín, dispone de cinco minutos, buenos días.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada ACÍN FRANCO:* Gracias, señor presidente. Señor Guirado, buenos días. Enhorabuena por su nombramiento como Director General y enhorabuena también por su currículum y su dilatada trayectoria.

El sistema universitario de Aragón está formado por las universidades creadas y reconocidas por la ley y los centros públicos y privados que desarrollan su actividad en Aragón, no, como todos sabemos, en el ámbito de la enseñanza superior. El 10 de septiembre usted se presentaba en una de sus redes sociales como nuevo Director General y manifestaba que trabajarían por una universidad de calidad, pública y plural. En su cargo lleva inherente coordinar a todo este sistema universitario aragonés anteriormente descrito. Así que confiamos en que todo este sistema esté completamente representado.

Ya comenté en la comparecencia de su consejera que ofertar los mismos títulos aumenta la calidad de los servicios y de su trabajo en la innovación como informaba Comisión Nacional del Mercado de la Competencia. Y todo ello que le estoy diciendo desde la perspectiva de una antigua alumna del campus de Huesca, pero siempre respetando la libertad de elección del centro donde se quiera estudiar.

Avanzaba el consejero de Educación, Cultura y Deporte, el señor Faci, que Aragón contará el curso que viene con setenta nuevos proyectos de innovación en formación profesional. Incidía en nuevas metodologías en la educación. ¿Se están replanteando estas necesidades que demandan las actuales generaciones en la nueva programación de titulaciones universitarias para adaptarlas al mercado laboral? En cuanto a los másteres y postgrados ofrecidos por la universidad, se ha reconocido el poco atractivo de algunos de ellos y, por ende, los problemas en las matriculaciones. No se puede justificar ese escaso atractivo por falta de recursos públicos, puesto que en épocas de exuberancia, de gasto, se hubiera mejorado los rankings y no ha sido así. Contamos con unos campus, como han dicho todos nuestros compañeros, como el de Huesca y Teruel, en dos ciudades, con una calidad de vida elevada, en las que adecuar la oferta universitaria, las necesidades reales, internacionalizando las titulaciones y adaptándolas a la realidad, podrían ser referentes en nuestro país y fuera de él. ¿Se consiguió finalmente financiación europea a través del proyecto [UNITA]? En caso contrario, ¿seguiremos adelante con este proyecto tan necesario en aras de la internacionalización, la especialización y la integración europea?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cuanto al plan de financiación de la UNIZAR, el período de finalización es el 2020, atendiendo a la LOSUA, los recursos que provienen del Gobierno de Aragón, son la financiación básica, la vinculación a objetivos, las inversiones, la financiación para investigación. ¿Tienen pensado aumentar desde su Departamento la dotación de los contratos programa para mejorar la calidad en la docencia, la investigación y la gestión? La excelencia universitaria es fundamental para alejar esa endogamia que nombraba usted hace un momento. Uno de los puntos que presentaba su formación en el programa era el de asumir por parte del Gobierno de Aragón, el cien por cien del coste de personal y de los gastos corrientes del presupuesto de la universidad. El presupuesto de la universidad, ha sido en 2019, doscientos ochenta y cuatro millones, con un crecimiento del 5,1%. Es innegable que la universidad es motor de crecimiento y transferencia del mismo y ha de disponer de los recursos necesarios para su funcionamiento, pero ¿de qué plazos hablamos para llegar a este objetivo y en qué condiciones? Hacer más atractivas las titulaciones y potenciar la excelencia redundaría en nuevas motivaciones y en un aumento de ingresos en las universidades. El mecenazgo y la participación privada supondría un revulsivo importante, según nuestro criterio.

Por otra parte, el rector de la Universidad de Zaragoza ya alertó de una plantilla envejecida y escasamente motivada. Más del 25% tienen más de sesenta años y en medicina esos porcentajes se elevan al 66% del profesorado. Se podría revertir esta circunstancia convirtiéndola en oportunidad atrayendo talento joven, venga de donde venga. ¿Tiene previsto su departamento alguna estrategia al respecto de este asunto y de la alta temporalidad de los contratos en la Universidad de Zaragoza?

Estaremos con usted en todo lo que quiera que le apoyemos.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada.

Y concluye la ronda de grupos parlamentarios, el Grupo Socialista, que en esta ocasión será el diputado Urquizu quien tendrá el uso de la palabra.

*El señor diputado URQUIZU SANCHO:* Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Guirado, como han dicho mis predecesores, felicitarle en primer lugar por su nombramiento y desearle lo mejor en su tarea, porque si a usted le va bien a los aragoneses les ira bien, así que muchísimo ánimo en el trabajo que tiene por delante.

Para nosotros, la universidad es de una vital importancia y lo es básicamente porque significa la riqueza que tiene un país en términos de capital humano. Todo lo que tiene que ver con la innovación, todo lo que tiene que ver con la formación, con la capacidad de crear conocimiento. Por lo tanto, la universidad tiene que jugar un papel fundamental en cualquier sociedad.

Y queremos que el punto de partida del que venimos, de estos últimos cuatro años, es un punto muy positivo. ¿En qué sentido?

En primer lugar, porque somos unos firmes defensores de la autonomía universitaria y durante este tiempo creemos que así se ha rehecho así se ha respetado. Es decir, que ese principio constitucional, que es que las universidades son autónomas en su funcionamiento, se ha aplicado especialmente a la Universidad de Zaragoza.

En segundo lugar, porque en el año 2019 la Universidad de Zaragoza recuperó un puesto destacado a nivel internacional, según el ranquin de Shanghái, como sabemos, entró dentro de las quinientas primeras, mejorando sesenta y cinco posiciones y situándose la cuatrocientos setenta y uno, cuando en los años anteriores había estado la quinientos cincuenta y tres o la quinientos treinta y siete.

Es verdad que los ránquines tienen unos criterios para elaborarse, pero es una buena señal que la Universidad de Zaragoza ocupe esa posición, siendo además conscientes que las universidades españolas siempre tienen una dificultad frente a otras universidades extranjeras, que son más generalistas, son menos especializadas, y por eso, cuando vamos a algunas materias, en el caso de la Universidad de Zaragoza, en el caso de Química, ha llegado a estar dentro de las setenta y cinco mejores del mundo.

Por lo tanto, es verdad que a lo mejor en términos globales no podemos competir con otras universidades internacionales, pero cuando vamos a algunas de nuestras materias somos capaces de estar entre las mejores, y eso es muy bueno para el sistema universitario aragonés.

Además, se han resuelto problemas graves de inversión— y ahí están las obras en la Facultad de Filosofía y Letras— se han resuelto problemas de financiación, se han reducido las tasas, se han mejorado las becas. Así que, el punto de partida de lo que se ha realizado estos cuatro años es un punto muy positivo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo que tenemos es que mirar al futuro y, sobre todo, definir a qué modelo de universidad queremos tener.

Y las universidades suelen ser siempre tres tipos: suelen ser universidades que aspiran a la excelencia, universidades que quieren competir a nivel internacional y, por lo tanto, están entre las mejores; hay universidades que aspiran a formar ciudadanos y ciudadanas y, por lo tanto, tienen un espíritu mucho más crítico, volcado en las humanidades y en otro tipo de disciplinas; y también hay universidades que tienen la vocación de ser un motor económico dentro de su región, de tal forma que se especializan en aquellas materias que tienen algún engranaje en el territorio donde están.

Y, seguramente, la Universidad de Zaragoza está intentando hacer las tres cosas al mismo tiempo. Es excelente en alguna de sus materias, quiere tener ese engranaje— y ahí tenemos el Centro, por ejemplo, de Economía Circular en Teruel que se ha puesto recientemente en marcha—, es una universidad que, además, es crítica, que tiene esa ambición de ciudadanía.

Por lo tanto, es una universidad que tiene muchas ambiciones y nosotros tenemos seguramente que ayudarles.

¿Cómo les podemos ayudar? Yo creo que el primer punto de partida es que la educación superior no es una empresa, y se lo dice alguien que ha estudiado en una universidad privada norteamericana. Por lo tanto, no es que nosotros estemos en contra de las universidades privadas, pero nos gustan las universidades privadas que aspiran a la excelencia, que tienen una responsabilidad social, es decir, que realmente es algo más que una empresa la educación superior, no tiene que ver con una cuenta de resultados sino tiene que ver a veces con una forma de entender un proyecto académico, entender que, efectivamente, que cuando uno está organizando una universidad aspire a algo más que tener un beneficio, sino que quiere formar, innovar, y eso es algo más que una mera cuenta de resultados en una hoja de Excel. Y por eso, seguramente, cuando hablamos de universidades privadas, tenemos que ser conscientes de que no estamos hablando de empresas, estamos hablando de otra cosa.

En segundo lugar, porque tenemos creo que articular mejoras que permitan dar un salto de calidad en el sistema universitario aragonés.

Y siempre pongo yo el mismo ejemplo. En los años ochenta, una medida muy concreta como fueron los sexenios universitarios, los sexenios de evaluación de la



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

calidad investigadora, dio un salto de calidad que hizo que nuestras universidades estuvieran entre las mejores en publicaciones. Y fue una única medida.

Yo creo que en estos momentos— y mi grupo cree que tenemos que aprender de lo que se han hecho en otros lugares— seguramente nos tenemos que fijar de lo que se ha hecho en Cataluña con el programa ICREA y lo que se ha hecho en el País Vasco con el programa Ikerbasque. Son programas de excelencia que son capaces de atraer talento, que son capaces de innovar, que son capaces de generar un motor de desarrollo y de innovación y, seguramente tendremos que aprender de lo que se está haciendo en otros modelos autonómicos, porque esto además también nos indica que las autonomías podemos hacer cosas, que los Gobiernos autonómicos tienen capacidad para articular el mundo universitario— catalanes y vascos lo están haciendo— y además, cuando uno observa la historia de las universidades en España en los últimos cuarenta años, se da cuenta que en los años ochenta, las universidades madrileñas eran seguramente las mejores, hoy en día son las catalanas y las vascas.

Algo ha pasado, y seguramente lo que ha pasado es que han sido capaces de innovar con estos programas universitarios.

Así que, les invitamos seguramente a que se fije en lo que se está haciendo en otras comunidades autónomas y ejerzamos la autonomía, ejerzamos nuestro gobierno autonómico para mejorar la universidad.

Tiene que ser además, en el caso aragonés, un modelo que vertebre el territorio— como se ha señalado en varias ocasiones—, que además dinamice muchas de nuestros bienes o recursos endógenos, y por eso la economía circular tiene que ser un aspecto importante. Una universidad que aspire a la internacionalización, porque la universidad, de por sí, no entiende de banderas, la universidad, la ciencia, el conocimiento habla el lenguaje internacional, global y abierto y, por lo tanto, tenemos que aspirar no solo atraer talento desde el punto de vista del profesorado, sino también atraer estudiantes extranjeros. Y es un desafío no solo de Aragón, sino seguramente de todas las universidades españolas, es decir, que es algo compartido con el resto de universidades.

Y además— y eso sí que es una pregunta—, ¿en qué plan se plantean tener una carrera académica que tenga un horizonte de estabilidad?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El problema del sistema universitario español, como usted muy bien conoce, es que es precario y donde uno sabe más o menos cómo empieza, pero no cómo acaba, donde tiene que ir pasando diferentes etapas con una gran incertidumbre.

Hay autonomías como la catalana que han decidido ejercer su autonomía en la carrera académica y tiene sus propios modelos: el profesor lector, el agregado, y han diseñado su propia academia o carrera académica. ¿Hasta qué punto ustedes lo pueden plantear?, es decir, ¿ya han llegado a reflexionar sobre ello?

Así que— y aquí acabo, porque ya estoy en mi tiempo— de nuevo enhorabuena por su nombramiento. Le deseamos lo mejor. Para nuestro grupo parlamentario esta materia es fundamental, la universidad, porque, como digo, diseña el futuro, habla de la riqueza de un país y, por lo tanto, pues nosotros vamos a estar, como siempre, apoyando a este Gobierno, como no puede ser de otra manera, pero también muy interesados por las materias que usted va a llevar.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor diputado.

Y concluye la comparecencia el director general, que puede contestar a las cuestiones planteadas y continuar con su intervención durante un tiempo diez minutos.

Tiene uso de la palabra, señor Guirado.

*El señor director general de Universidades (GUIRADO GUILLÉN):* Pues si les parece, voy a seguir con las actuaciones previstas, que yo creo que la inmensa mayoría de vuestras preguntas están respondidas en estas actuaciones previstas. Y luego, las que no estén contestadas, si tengo tiempo, hago una pasada e intento contestarlas una a una.

Respecto a la ordenación académica. A la espera de la nueva ley de ordenamiento universitario del Estado, no podemos hacer una nueva LOSUA.

O sea, obviamente tenemos que esperar. No podemos dar plazos porque no depende de nosotros, depende del Gobierno de la nación. No hay gobierno, cuando haya gobierno, si se ponen de acuerdo algún día, entonces tendremos una nueva LOU y trabajaremos en la nueva LOSUA, pero no podemos dar plazos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mientras tanto, ¿qué haremos? Buscaremos hacer un nuevo acuerdo de programación. Intentaremos que este acuerdo de programación sea lo más amplio posible para intentar pues compensar la falta de tener una LOSUA.

¿Tenemos plazos para ahora? Pues la queremos hacer lo antes posible, cuestión de dos semanas, tres semanas, un mes. No dar plazos tampoco, pero estamos trabajando ya en el nuevo contrato de programación, en la nueva orden de estudios.

Este acuerdo de programación posteriormente será desarrollado para adaptarnos a otras cosas, incluido a la sentencia del Tribunal Constitucional respecto a la duplicidad de enseñanzas, que era un argumento que estaba recogido en la LOSUA, pero que el Tribunal Constitucional pues nos echó para atrás.

Nosotros utilizábamos eso como argumento vertebrador, pero seguimos pensando que la vertebración del territorio no es un capricho. Entonces buscaremos otras fórmulas para intentar seguir defendiendo de alguna forma el principio de vertebración del territorio, porque nosotros pensamos, como se dice en mi tierra, que ser menos no resta derechos.

Realmente mencionar que, obviamente, cumpliremos todas las leyes que existen, y eso incluye el Real Decreto 420/2015, para garantizar que todas las enseñanzas que se den en Aragón tendrán la máxima calidad. Y para eso vamos a establecer nuevas estrategias. Una de esas estrategias que pensaba comentaros es la de los sellos de calidad. ¿Cómo conseguiremos tener un Aragón verde, feminista? ¿Cómo podemos primar la educación pública, la educación de calidad respecto a la que no lo es?, pues una de las formas que hemos pensado es a través vez de una estrategia de sellos de calidad que nos permitan identificar que permita a los estudiantes identificar la calidad de los estudios que van a realizar, no solo la calidad del estudio en sí con una puntuación con una especie de código de color, sino también si una facultad o un centro en concreto está cumpliendo con requisitos básicos de lucha contra cambio climático, si tienen protocolo en defensa de el colectivo LGTBI, todos estos aspectos sociales estarán reflejados en diferentes sellos y los estudiantes así sabrán si esa facultad está cumpliendo o no está cumpliendo.

Hay un principio transversal a todas sus preguntas que es la autonomía del sistema universitario. Nosotros no podemos decirle a la universidad haz esto o esto otro, pero sí que podemos primar con este código de sellos, tener más visibilidad y que las políticas más sociales, las políticas que mejor cumplan con la calidad de la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

enseñanza y también con estos temas sociales, sean más visibles. De esta forma pensamos que ambas universidades, incluyendo también la San Jorge, intentaran ponerse las pilas y mejorar tanto la calidad como su compromiso social.

En segundo lugar, respecto a la financiación de la Universidad de Zaragoza, vamos a trabajar con nuevos contratos programa, tanto de infraestructuras como el modelo global de financiación ya que los vigentes como bien habéis mencionado acaban en 2020.

El de financiaciones para otras cosas atacar el problema que hemos comentado de los asociados, intentar disminuir el ratio de asociados, la universidad ya ha hecho un esfuerzo muy intenso este año pero hay que seguir haciéndolo porque siguen habiendo grados que tiene una tasa, un porcentaje de asociados demasiado elevado.

Las infraestructuras, también haremos un contrato de programas para infraestructuras para mejorar la vida tan no solo de la docencia y de la investigación, sino en general de una forma transversal tener una vida académica más verde, más sana, con instalaciones deportivas y con zonas verdes y, sobre todo, con planes de transición energética.

Queremos que la universidad se ponga las pilas con los planes de transición energética para entre otras cosas poner paneles solares en los techados o mejorar el aislamiento térmico de esos edificios que en muchos casos son edificios muy viejos y tiene una eficiencia energética terriblemente baja.

Finalmente respecto a las becas además de mantener los tipos actuales que incluye las movilidad que, como hemos mencionado, tanto vertebrar el territorio y este año hay una solicitud mucho mayor que las anteriores, hay que seguir haciendo esfuerzos en las becas de movilidad, en los complementos autonómicos de las Erasmus que desgraciadamente bueno socialmente no, los estudiantes tienen libertad para escoger los países de destino a los que quieren ir y lo que tenemos que luchar es también con esa política de mayor calidad, ser más competitivos para que los estudiantes europeos quieran venir aquí preferentemente.

Y con la mayor celeridad posible, como menciona la consejera intentáramos desarrollar las becas salario, al menos tener un programa piloto de unas veinte, veinticinco becas salario para el curso 2020-2021, porque como habéis mencionado también la excelencia depende de un nivel sociocultural económico suficiente, no se

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

puede ser excelente si hay que trabajar, no se puede ser excelente si tienes un ambiente familiar más pobre.

Se puede pero nuestra misión, nuestro objetivo como Gobierno es luchar para que todos tengan, compitan en igualdad de condiciones y en ese aspecto el programa, los programas de becas juegan un papel crucial y creemos que las becas salario pueden cumplir esos dos aspectos de garantizar a las familias más necesitadas unas becas y que además dentro de eso también haya siempre en todos estos criterios de becas siempre hay una parte de excelencia que si cumple los criterios económicos los que tengan, porque hay que poner el límite en alguna parte, los que tengan mejor rendimiento suelen llevarse las becas en condiciones de igualdad que cumplan los requisitos básicos económicos.

Como he mencionado esta política de sellos sería a través de la Acqua de nuestra agencia de calidad independiente, ellos con total libertad, establecerán los criterios para evaluar la calidad de las enseñanzas que se imparten en el sistema universitario aragonés, basándose en experiencias parecidas como en la que existe en la política de sellos que existe en Cataluña.

Respecto a la negociación del contrato programa, trataremos de sensibilizar a la universidad para que cumplan con el estatuto del personal investigador en formación. No es justo que en otras universidades sí que se les estén otorgando derechos como los trienios por antigüedad y que la Universidad de Zaragoza acabe en los tribunales, por negar a nuestros investigadores, a nuestra gente más brillante de estas pequeñas ayudas.

Respecto a la relación de la universidad y la empresa, hay varios aspectos que se pueden mejorar, uno de ellos ha de ser dar una vuelta al Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en ese Consejo Social ya están representados empresarios, sindicatos, todos los agentes sociales y cumplen una función de filtrar y decidir cuáles son las enseñanzas que van a pasarnos a nosotros para intentar establecer como nuevas, si funcionase eso realmente ahí las empresas tienen ya una voz para intentar decir qué estudios son los que conviene al sistema aragonés.

También seguiremos potenciando experiencias como el de la triple hélice, unos premios en los que se benefician, pues los estudiantes que tienen unos resultados muy ligados al mundo de la empresa que sean más importantes y más relevantes consideramos más relevantes para la sociedad aragonesa y la Universidad ha de ser un motor público de la economía, una forma de potenciar esto es solo no solo apoyando las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

[¿¿¿??] , sino también de las Espinos, el conocimiento generado de la Universidad de Zaragoza que se pueda comercializar y que la universidad saque rédito de todo esto, que el sistema público se beneficie del trabajo público.

Y yo una forma que también podemos potenciar y mejorar la relación empresas universidad es rediseñando las ayudas a los másteres estratégicos. En la actualidad hay un diseño poco específico, por así decirlo y en el futuro trabajaremos cuando acabe el plan vigente del Fondo Social Europeo, trabajaremos por un modelo de másteres estratégicos diferente, en el que sí que invitaremos a todos los agentes sociales de nuevo a empresas, también a universidad y también, pues a estudiantes como no por ser de otra forma, a diseñar cuáles son los másteres estratégicos que nos conviene a Aragón pues para tener esos engranajes que mencionaban también con las del sistema productivo de nuestra región.

Y la especialización también es terriblemente importante entre esos másteres estratégicos también escogeremos aquellos que pensemos que pueden ser más relevantes para la especialización en las diferentes provincias, como en Teruel o en Huesca, entre ellas pues las energías renovables, la economía circular o la agroecología por poner algunos ejemplos, pero todo esto deberá ser consensuado entre empresas, instituciones y universidad, porque, como se comentaba antes, siempre tenemos que respetar la autonomía universitaria.

Y por último la transformación digital, como habéis mencionado, hay un reto de transformación digital y la universidad es la que está mejor preparada para enfrentarse a este reto, nuestros jóvenes mejor que nadie estarán trabajando con [¿¿¿??] sabrán manejarse con el big data y nosotros estamos dispuestos a impulsar esa transformación digital en colaboración con la universidad, organizando, por ejemplo, una especie de maratón o [¿¿¿??] una fiesta, bueno una fiesta, un evento en el que los estudiantes diseñan se pueda alimentar de todos los datos que nosotros podemos dar como el Aragón Open Data, un proyecto donde se comparten datos en abierto del Gobierno de Aragón y los estudiantes pueden hacer grupos y competir para sacar proyectos que sean lo más beneficiosos posibles para la Universidad aragonesa y para la sociedad en general.

Respecto a vuestras preguntas, yo creo que casi todas están contestadas, el tema de la calidad que haya una universidad privada y una universidad pública, ¿se benefician en calidad?, es posible, pero desde luego eso tampoco ha tenido demasiado

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

reflejo en uno de los dos de los dos lados, la Universidad de Zaragoza, sí que ha mejorado puestos en el ranking de Shanghái, pero, por ejemplo la Universidad de San Jorge tiene una puntuación claramente mejorable en este ranking.

Entonces en general nuestro sistema de calidad va afectar a los dos, porque queremos que la calidad de todos mejore, pero es importante, que los que tienen malas puntuaciones se ponga las pilas, intenten mejorar la calidad de esos estudios para que seamos más competitivos y para que ambas universidades puedan subir y escalar puestos en estos rankings que sean capaces de atraer nuevos estudiantes extranjeros y mediante también lo que os mencionaba antes, la política de crear más plazas de ayudantías y acabar con los asociados estas plazas de ayudantía si fuesen publicadas en alguna especie de repositorio común que realmente tengan mucha difusión serían capaces de atraer a los investigadores a este talento a esos cerebros que han emigrado desde Aragón y ahora están en otros países que pudiesen volver, si así lo desean a la Universidad de Zaragoza a dar clases.

Para eso hace falta que las convocatorias de plazas de ayudante sean lo más públicas posible, tengan una amplia difusión y de esa forma no solo atraeremos a ese talento emigrado, sino que atacaremos la endogamia de la universidad.

Yo creo que con esto.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor director general, y suspendemos la comisión durante un minuto para poder despedir al director general y continuaremos con el siguiente orden del día.

*[Se suspende la sesión].*

*[Se reanuda la sesión].*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Señorías, si podemos ir ocupando nuestros asientos, por favor. Vamos a procurar dar agilidad.

Si la sociedad del conocimiento es algo ágil y que avanza muy por delante de nuestra capacidad de reacción, intentemos también ser ágiles en la propia comisión.

En esta ocasión nos vamos al siguiente punto del orden del día, en el que se sustancia la comparecencia del comisionado para la Agenda 2030, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, para que informe acerca de las acciones realizadas desde

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

su nombramiento como comisionado y que explicar las actuaciones que tiene previstas para llevar a cabo en la presente legislatura.

En esta ocasión comienza la representante del Grupo Popular, al ser el grupo solicitante. Posteriormente, el Comisionado para la Agenda 2030. Habrá un turno de réplica, un turno de dúplica por los dos intervinientes. Y concluirá con los cinco minutos por parte los grupos parlamentarios y una intervención final por parte del comisionado.

Así que, señora Gayán, dispone de ocho minutos para su primera intervención.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, señor Serrano, quiero felicitarle por ser... continué siendo comisionado, por su nombramiento actual y desearle sinceramente, pues toda clase de éxitos en esta nueva función del desarrollo de la Agenda 2030.

También, agradecerle que haya venido a esta comisión para informarnos de sus logros y actuaciones futuras, por nuestra petición de comparecencia y también de bienvenido, no sé, si le acompaña alguien de su equipo, también bienvenido.

Sin embargo, a pesar de mis felicitaciones por seguir siendo comisionado, tengo que expresarle mi decepción y preocupación cuando descubrimos que su comisión había cambiado de nombre y entendemos que también de perfil y funciones. Cuando desde este grupo pedimos su comparecencia el 13 de septiembre, lo hicimos porque continuaba siendo el Comisionado para la Economía del Conocimiento y la Innovación.

Que es la fórmula en la que fue usted nombrado en la anterior legislatura, más concretamente a solo un año de finalizar la legislatura, lo que aún hacía más crítica el objetivo de sus funciones, por el poco tiempo que le dieron para realizar sus cometidos. Y por lo que entendíamos que su función era impulsar y coordinar las políticas del Gobierno en materia de innovación. Y por ello, le pedimos que nos explicara sus logros desde su nombramiento en marzo del año pasado y sus actuaciones futuras en este sentido para esta legislatura.

Sin embargo, con fecha 25 de septiembre su nombramiento cambia, y ahora es usted comisionado para la Agenda 2030, con funciones de asesoría, apoyo al presidente y el desarrollo de la Agenda 2030.

Como usted comprenderá este cambio de funciones, no nos gusta a este grupo parlamentario y aunque no le quitamos importancia el desarrollo de la Agenda 2030 y



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todos sus objetivos, sí que pensamos que la innovación merecía el mantenimiento de la figura de su comisionado y que, desde luego, era necesaria, ya que en los pocos meses que ha estado en marcha no ha podido conseguir todos los objetivos que se hubiera marcado.

Además, ya conoce la posición de este grupo parlamentario respecto a la necesidad de una figura de coordinación superior interdepartamental, que siempre hemos reclamado y que a usted mismo se le puso en su última comparecencia en esta comisión por el señor, Modesto Lobón.

Por eso no nos gusta ni el cambio del nombre, ni el cambio de funciones, aunque reconocemos que se ajustan más a lo que quizá desde su comisionado venía realizando desde que se constituyó. Y aquí le echo la culpa al señor Lambán, que creyó que era muy importante crear esta figura de coordinación hace un año y que ahora ya no lo ve tan necesaria.

Nosotros pensamos que sigue siendo necesaria, porque las cifras de innovación de nuestro territorio de los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, no son precisamente buenas. Las últimas cifras son, ya sabe que van con retraso del año 2016, pero Aragón ha bajado posiciones en todo lo que representa, número de empresas con actividad innovadora, intensidad de innovación total por las empresas, y ha descendido a *ranking* en posiciones desde el séptimo al octavo, desde el quinto al sexto, desde el séptimo al undécimo.

También se destacó así en el informe del Consejo Económico y Social de Aragón de 2018, que fue recientemente presentado en estas Cortes, donde se destacaba que se destacaba que la inversión en I+D, es fundamentalmente pública y que las empresas aragonesas tienen un reto muy importante para ponerse a la altura de lo que ocurre en otras comunidades autónomas vecinas.

Por ello necesitamos hacer un esfuerzo adicional en esta comunidad para aumentar la participación de la empresa en la I+D+D, y conseguir que el 70% de ese gasto venga del sector industrial. Sin embargo, nuestro tejido industrial aragonés, presenta una estructura que, aunque es similar a la española se aleja mucho de la estructura de otros países europeos líderes en innovación, y es el peso que tiene la pyme en el tejido empresarial del sector aragonés y español.

Esto quiere decir que el tamaño de nuestra empresa es reducido, en Aragón, en torno al ochenta y dos por ciento del entramado industrial son empresas de menos de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

diez trabajadores en plantilla. La innovación según un informe de la Fedea sobre la situación de la innovación en España, en el sector público se ejecuta mayoritariamente el gasto en I+D, en este, investigación fundamental y aplicada, dejando solo en menos de quince por ciento el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, en las empresas, la inversión en I+D, se gasta principalmente en un 60% en desarrollo tecnológico y en un 40% en investigación aplicada. Además, en este mismo informe se señala que en España y Aragón, son las pyme las que ejecutan alrededor de la mitad del gasto empresarial, y esto es una anomalía en el contexto mundial, ya que lo habitual en los países de nuestro entorno europeo es que este gasto sea mucho menor, alrededor del treinta por ciento.

Hay que tener en cuenta, como he comentado antes, el peso que tiene la microempresa en España, que es mucho mayor que en la media europea. Además, si comparamos la situación española frente a la media europea, España destaca por su gran capacidad en recursos humanos para la investigación y las facilidades para la innovación. Sin embargo, respecto al número de empresas innovadoras, es el índice en el que más nos alejamos de la media europea, así como en el número de publicaciones de investigaciones conjuntas en el sector público-privado.

Este análisis nos indica las líneas estratégicas que tenemos que marcar en Aragón para alcanzar los niveles de nuestros vecinos europeos.

Durante el largo año que ha estado como comisionado en innovación, según informó usted en las comparecencias que realizó a estas Cortes, realizó un análisis de la situación de lo que se estaba haciendo en materia en los diferentes departamentos. Por tanto, me gustaría que nos comentara cuáles fueron los resultados de ese análisis y las actuaciones que de él se derivaron.

Se informó de que se estaban promoviendo cambios estructurales en los departamentos. ¿Podría especificarnos a qué cambios se refería y si han llegado a realizarse?

Por otro lado, si se realizó una valoración de la función de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las diferentes OTRI, que hay muchas, desde Unizar, CESIC, el CIRCE, el ITA, etcétera, ya que son el verdadero nexo entre la empresa y la investigación pública aplicada. La herramienta para que los resultados de la investigación financiada con fondos públicos se conviertan en desarrollos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

empresariales innovadores y contribuyan al crecimiento económico de la sociedad a través de patentes o convenios.

¿Se ha valorado unificarlas en una sola OTRI? ¿Se ha facilitado a las empresas el acceso a estas?

Otro tema que nos preocupa es el estado del Centro de Innovación de la Bioeconomía Rural, inaugurado en enero del 2018 en Teruel. Se desarrolló para promover la investigación y la innovación entre empresas, investigadores y universidad. En su inauguración se clasificó como un centro de referencia en materia de desarrollo innovador. Nos gustaría conocer cuál es el balance actual después de casi dos años de andadura, y cuál es el número de empresas allí instaladas o con las que se colabora en proyectos innovadores.

Seguramente como comisionado de innovación, también ha estado relacionado durante este tiempo en conseguir poner en marcha aquellas medidas contempladas en la reciente Ley de Investigación e Innovación, aprobada la pasada legislatura. Así que espero que pueda informarnos sobre aquellas actuaciones realizadas para fomentar e incrementar los mecanismos de financiación privada de la investigación que allí se detallan como aquellas figuras de mecenazgo, filantropía, grupos de investigación, donaciones o la implicación del sistema financiero en el apoyo y la financiación de la I + D. El impulso de la colaboración público-privada, como las cátedras de universidad.

Recientemente también el consejero de Hacienda, en un Pleno nos comunicó que se estaba estudiando hacer deducciones para empresas que invirtieran en I+D+i. Si puede darnos más detalles de esta medida.

Y termino y dejo para mi turno de réplica los comentarios sobre sus actuaciones futuras en cuanto a la Agenda 2030, que no es que las considere menos importantes, sino que son mucho más amplias que el tema de la innovación, y que hasta ahora tenía asignadas. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Gayán.

A continuación, tiene la palabra el Comisionado para la Agenda 2030, el señor Fermín Serrano Sanz, al cual le damos la bienvenida, le felicitamos desde la mesa y le

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

indicamos que tiene un tiempo de ocho minutos para su primera intervención. Tiene la palabra, señor Serrano.

*El señor Comisionado para la Agenda 2030 (SERRANO SANZ):* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señores y señoras diputados.

Comparezco en esta Comisión a petición del Grupo Parlamentario Popular para explicar mis acciones realizadas y los planes de trabajo para la próxima legislatura. Agradezco de antemano las contribuciones en todos sus turnos de intervención.

Como se ha notificado a las Cortes, efectivamente, hace escasos días se cambió la denominación de mi comisionado, lo cual yo creo que influye para el orden del día. Si me permiten, presentaré brevemente los logros conseguidos durante la anterior legislatura como comisionado para la Economía del Conocimiento y la Innovación, y presentaré los planes de trabajo para esta legislatura, ya como comisionado para la Agenda 2030.

Desde mi nombramiento en marzo de 2018, mis funciones, como se ha dicho, han sido las de apoyo, asesoramiento, impulso y coordinación de la acción integral del Gobierno de todas las políticas, de todos los departamentos en materia de Economía del Conocimiento e Innovación, hacer que en Aragón cada vez tenga mayor peso, la innovación, los procesos de alto valor añadido basados en el conocimiento en nuestro PIB.

Esto ha sido realizado desde un puesto orgánicamente dependiente de la máxima autoridad del Gobierno, desde la Presidencia, como muestra del impulso del compromiso y de que efectivamente, la economía, el conocimiento y la innovación es un faro y una norma rectora para todas las actividades del político, del Gobierno, disculpen.

Uno de los proyectos que desde el principio, una de las primeras estrategias e iniciativas con vocación de transformación profunda del tejido productivo de la acción del Gobierno, y de la relación de la sociedad con respecto a la Economía del Conocimiento e Innovación, y la sostenibilidad, fue el proyecto Ebro 2030, un proyecto anunciado además, conmemorando los diez años de uno de los hitos más importantes del siglo XXI en nuestra ciudad y en nuestra región, que fue la Expo 2008.

Ebro 2030, como dice su nombre, pues vinculaba el agua y toda la fuerza semántica en nuestro país, en nuestra región, en materia hídrica de innovación en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

gobernanza compartida de innovación, digitalización, del cuidado del medio ambiente y de trabajo en los campos, con la Agenda 2030, un nuevo marco de trabajo que, desde luego, que no voy a entrar en detalle, pero que es fundamental para toda acción de todos agentes del mundo mundial.

El Ebro 2030 se articuló a lo largo de tres ejes de trabajo, uno en toda la ribera del Ebro, se llamaba Plan de Ribera, intentando recuperar lo que fue la Expo para la ciudad de Zaragoza y en el tramo de la ribera en la localidad. Y repetir una transformación regional, para desde la economía y la actuación y la preservación del medio ambiente, y trabajar de forma proactiva para reparar y prevenir daños de riadas, poder transformar desde este eje horizontal, que es el Ebro, todo el territorio.

Es un proyecto que, en esta línea, concretamente, ha sido valorado positivamente por las administraciones centrales y locales, con lo cual, sigue vigente para esta legislatura.

Otra de las líneas de trabajo de Ebro 2030, era recuperar el legado material de la Expo en torno a un espacio singular único que tenemos que, desde luego, reactivar para sacar todo su potencial, que es la zona de la Expo.

Y con el Plan Expo Innova, se están impulsando una serie de iniciativas y de atracción de inversión y atracción de políticas, en políticas palanca, por ejemplo, a través del Pabellón Puente y el proyecto Mobility City, con la Fundación Ibercaja y con el pabellón de España y del anunciado, Campus de FP Digital.

Como ven, ambas iniciativas tratan de dar impulso a uno los actores más importantes en el PIB, la automoción, la movilidad de futuro asegura, tanto de personas como de equipos y la logística. Y sirve, por ejemplo, pues para traer la Mesa de la Automoción a Aragón y es un proyecto que sigue creciendo.

El Campus de FP Digital tiene todos los argumentos del mundo, el consejero Faci, ya lo está defendiendo, efectivamente. Y es acoplar el sistema de formación a las necesidades del tejido productivo, para reducir uno de los problemas que tienen las empresas aragonesas, cuya limitación en el factor de crecimiento es la escasez de talento y de formación de personas cualificadas.

La otra línea del proyecto Ebro 2030 versaba sobre la capitalidad internacional, un legado y un intangible que tiene la ciudad y la región de Zaragoza como territorio ahorrador de agua, territorio innovador, como decía, y territorio con excelentes capacidades para influir en todo el mundo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Muestra de este ejemplo ha sido que la Comisión Europea, gracias a Ebro 2030, nos ha elegido para desarrollar en Zaragoza el evento más importante de innovación y Agua de la Comisión, y que tendrá lugar el 12 de diciembre en el Palacio de Congresos, coorganizado por el Gobierno de Aragón.

Además del Proyecto Ebro 2030, efectivamente, he trabajado en varios proyectos multidepartamentales, con distintas áreas de gobierno, trabajando con los órganos competentes por competencias, por funciones, por presupuestos, por plan de gobierno, en temas tan variados como la innovación social, la digitalización de la Función pública, la economía circular, la complementariedad y la relevancia a la hora de captar y complementar los fondos europeos y movilidad sostenible, etcétera.

Sin entrar más en detalle, yo creo que cabe destacar como lo realizado durante estos cuatro años una labor que yo creo que sí que ha cumplido las expectativas de lo que se esperaba.

Ha sido, sin duda, una oportunidad para trabajar de forma cohesionada, trabajar de forma más eficiente, aumentar la eficacia para todas las medidas, y esto, si es global la economía del conocimiento e innovación, que es casi todo, efectivamente, es casi todo el Gobierno, todas las áreas son sometidas a conocimiento e innovación, pues ahora con el futuro, la Agenda 2030, que incluye, desde luego, toda la innovación, la economía del conocimiento, formación e infraestructuras científicas, además es mucho más amplia.

Creo que voy a dedicar estos dos minutos para contextualizar y presentar la Agenda 2030, pero yo creo que por todos ustedes será ya conocida. En 2015, todos los estados del mundo se pusieron de acuerdo en decir que había que conjugar el crecimiento económico con el crecimiento social y con el crecimiento ambiental. Cuidado, porque no tenemos plan B, porque no tenemos planeta B, porque es algo trascendental que nos estamos jugando en muy corto plazo.

Es una hoja de ruta compartida, que interpela a todos los gobiernos del mundo y, además, como novedad, no solo interpela a las entidades ambientalistas o a las entidades de cooperación, sino que va directamente a las empresas, a las grandes corporaciones, a la ciudadanía en general, para decir. Oye, tenemos que movilizar una cantidad de recursos sin precedentes.

Esto, afortunadamente, está pasando. En la Comisión Europea así lo ha entendido, y todos los programas tienen como norma y como marco la Agenda 2030.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por cierto, por ejemplo, ya que estamos en esta comisión, el Programa Horizonte Europa para 2021-2027, todas las líneas de trabajo van hacia la Agenda 2030, lo cual influirá en la principal fuente de financiación para nuestros investigadores e innovadores en Aragón.

Porque Agenda 2030 podemos utilizar el último infor..., ya que estamos en la Comisión de Ciencia, también voy a utilizar la política basada en las evidencias como argumento. El último informe de hace un mes, del primer grupo de científicos independientes realizado para la ONU.

Argumentaba que, la economía, el modelo basado en una sobreexplotación de los recursos naturales es tan caduco y estamos en riesgo de que todo lo conseguido hasta ahora se eche a perder por crisis como el cambio climático, la generación inabordable de desechos, desperdicios o la pérdida de biodiversidad.

Afortunadamente, los modelos científicos y las evidencias dicen que, estamos a tiempo, aunque estemos tarde, estamos a tiempo de revertir estos daños. Así que, yo creo que a pesar de que los ODS no sean jurídicamente obligatorios, podemos presumir de que Aragón, también España, tengan como proyectos de Estado, como políticas de región la Agenda 2030.

En primer lugar, colocando un comisionado para la Agenda 2030 y por supuesto, alineando toda la acción del Gobierno. El pacto de gobernabilidad y la investidura se va a alinear en el futuro plan del Gobierno con todos los ODS, se están realizando ya actuaciones en corto plazo.

Además, Aragón tiene un entorno muy favorable para trabajar la Agenda 2030, por el compromiso de todas empresas con grado de conocimiento, por grandes referentes internacionales en el entorno social, investigador y demás, y porque tenemos un clima social que así lo... Así que yo también, no se me ocurre reto más importante, trascendental y os invito a todos los grupos, partidos políticos, a que saquemos del debate partidista y del cortoplacismo, la necesidad de trabajar todos juntos por los objetivos de desarrollo sostenible.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Serrano. Tiene su turno de réplica la representante del Grupo Parlamentario Popular. Señora Gayán, tiene cuatro minutos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Gracias, señor presidente.

Como ha explicado usted en la Agenda 2030 tiene diecisiete objetivos de desarrollo basados en pobreza, salud, educación, igualdad de género, agua, energía, trabajo, etcétera. Son objetivos amplios y donde caben muchas innovaciones, pero solo uno de ellos, el nueve, recoge objetivos de industria, innovación e infraestructuras.

Por tanto, consideramos que sus esfuerzos van a dedicarse a muchas más cosas que solo la innovación como era en el anterior comisionado, y eso pensamos que detrae su esfuerzo coordinador para el que se creó inicialmente su comisionado, como ya le he comentado en mi anterior intervención.

Dentro de la Agenda 2030, como usted nos ha relatado, el Gobierno se ha centrado en tres ejes. El de la ribera verde y el agua, el de la agenda de eventos internacionales y en el Plan Expo Innova, es aquí donde quiero hacerle mi primera cuestión. Es, en este Plan Expo Innova se que contempla la creación de un campus de formación profesional de nuevas tecnologías, que se quiere crear en el Pabellón de España de la Expo.

Sin embargo, este espacio de la Expo sigue en manos del Gobierno de España y por eso querríamos saber, qué clase de actuaciones se están realizando para que se convierta en una realidad. En noviembre de 2018, una reunión bilateral con el Estado central se confirmó que este iba a hacer la cesión a Aragón a coste cero. Sin embargo, creemos que, a fecha de hoy, la petición formal por escrito todavía no se ha realizado.

Entonces, queremos saber cuál, cuáles van a ser los plazos, cuál va ser el coste de adaptación de este espacio. Cuál va ser la fecha prevista de comienzo de esa formación educativa, porque es verdad que ayer mismo el consejero de Educación, el señor Faci, ya presentaba estos cursos.

Estamos hablando de que el señor Lambán, anunció este proyecto hace más de doce meses y aún no está ni cedido oficialmente el edificio. No le digo ya, si hay que hacer el proyecto de reforma, de dónde saldrán los fondos necesarios para el mismo. Por tanto, creo que, en esta legislatura se va a quedar corto de espacio para llevarlo a que sea una realidad este campus digital.

Además, que no figura entre las prioridades del pacto de gobierno del cuatripartito. Por tanto, de verdad que tenemos dudas con que este proyecto se consiga hacer una realidad durante esta legislatura.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Otro tema que está relacionado con la Agenda 2030, es la formación del Consejo del Futuro de Aragón. Es un consejo creado para asesorar al Gobierno sobre la Agenda 2030, que pensábamos que esa era su labor, pero bueno, creemos que está formado por personas muy relevantes de la sociedad y seguro que pueden aportar mucho y muy bueno, ya que se plantean reflexiones estratégicas a nivel regional.

Este Consejo del Futuro ya se ha reunido y ha emitido un informe y en el mismo se destacan sectores estratégicos para Aragón, como las energías renovables o la bioeconomía. En él, se destacan dos proyectos, uno de ellos es hacer una demostración de ciudad cien por cien renovable en Huesca, donde hay presencia de todas las fuentes de energía no fósil, como la fotovoltaica, la eólica, el hidrógeno, la biomasa y la hidráulica.

También se propone la apuesta por una biorrefinería para producción de productos, a partir de subproductos agrícolas, como la alfalfa o de economía circular, con los purines, en los que Aragón somos líderes en producción, tanto en alfalfa como en purines.

Y en este sentido, señor Serrano, querría preguntarle pues que, de qué forma esta Agenda 2030 va a apostar por alguno de estos proyectos y cuáles son los pasos futuros que se están planteando basados en este informe que creemos muy relevante.

Y ya simplemente nada, agradecerle si me puede arrojar luz sobre estas cuestiones y deseándole los mejores deseos de éxito y de colaboración desde este grupo parlamentario.

Y que desde nuestro grupo pues impulsaremos toda la acción de la Agenda 2030, en la que de verdad creemos y que todo lo relacionado por supuesto también con la innovación. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada. Tiene el turno de duplica el señor comisionado, por un tiempo de cuatro minutos.

*El señor comisionado para la Agenda 2030 (SERRANO SANZ):* Muy bien. Sin duda le contestaré en mi último turno.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Si me permiten, voy a dedicar estos cuatro minutos para adelantar el plan de trabajo para estos próximos cuatro años. Un plan de trabajo que está influido y orientado en dos documentos estratégicos.

Uno de ellos, las recomendaciones publicadas por la Comisión Europea para implementarlas en 2030 a nivel regional y otro, el Plan de acción nacional, donde ya se presentaba una hoja de ruta para la Comunidad Autónoma de Aragón, en la que se dedicaban como punto de partida y relevante la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible.

Como línea general, una de las cosas que tenemos que hacer con la Agenda 2030 es aterrizarla y poner en valor la cuestión territorial, no solo a nivel regional, sino luego desarrollar todo lo que vaya diciendo para cada una de las comarcas de nuestra comunidad.

También tengo que destacar que esto es un plan actual que, como todo, esperamos que se pueda actualizar y que se vaya a ir trabajando dinámicamente a lo largo de la legislatura. Las líneas de actuación presentadas son cinco, la primera tiene que ver con la gobernanza y la coordinación y la involucración de todos agentes.

Desde este comisionado se va a trabajar para mantener, como se estaba haciendo ya, un diálogo continuo con todas partes lo cual, sin duda, provoca sinergias, acompañamientos y facilitar que haya más eficiencia en el trabajo del Gobierno y con el resto de los agentes. Por eso se creará una serie de grupos de trabajo, de foros, en línea con lo que se ha mencionado en el consejo de futuro, para que todas las partes sean parte activa y se sientan capaces de contribuir y de influir a la política regional para el desarrollo de la Agenda 2030.

La siguiente parte que toca este comisionado es la de monitorización, seguimiento, evaluación de políticas públicas, de nuevo se van a establecer los mecanismos para analizar bien quién hace qué, qué recursos se están invirtiendo. Qué resultados inmediatos se están consiguiendo y por supuesto, lo más importante, qué objetivos y qué impactos están teniendo en las empresas, en la sociedad, en las personas a nivel de productividad, de mentalidades, etcétera, y de hábitos.

Una de las líneas para ello es que también en los presupuestos del Gobierno de Aragón, este año de forma novedosa se van a alinear por ODS y los distintos departamentos está grabando los PEP por ODS, así que dentro de poco también se verá.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para monitorizar utilizaremos los propios indicadores del Gobierno de Aragón, indicadores que ya están, presentado en forma inicial en la Estrategia Aragonesa del Desarrollo Sostenible y, además, utilizamos las grandes metas e indicadores macro que componen la Agenda 2030.

El tercer grupo de trabajo tiene que ver con la formación, la capacitación, la educación, dar a conocer de forma precisa, general y específica qué es la Agenda 2030, porque es importante para que, alto nivel, políticos, tomadores de decisión, bajo nivel, funcionarios y todas las personas. También empresarios, también profesores, también alumnos, tengan en consideración qué significa la Agenda 2030 porque es importante y provoca reacción gracias a la formación.

A través de las distintas entidades del Gobierno de Aragón se van a establecer distintos programas de formación, genéricos, online, específicos, ya decía. Puede haber desde el IAP para funcionarios, desde el IAP para empresas, a través de convenios con la universidad, para estudiantes, etcétera. Por supuesto, a través del Departamento de Educación.

La cuarta línea de trabajo es la de comunicación, dar a conocer a través de todas las estrategias y herramientas de comunicación y de diálogo del Gobierno de Aragón a través de las redes sociales, de las web, de los eventos específicos, de los eventos a los que se nos invite, con..., desde luego, con nuevos medios y herramientas más adecuadas para los públicos objetivos.

Por ejemplo, ya se están publicando pequeños videos audiovisuales, donde cada consejo de gobierno se publica un mini vídeo explicando las principales medidas del consejo de gobierno a qué ODS apuntan directamente. Y esto se está almacenando ya en una lista de reproducción específica dentro del Canal Oficial del Gobierno de Aragón.

Y por último, concluyo diciendo que la última línea de trabajo es mantener esa, ese foco en desarrollar proyectos estratégicos en línea con la Euro 2030, para hacer realmente palanca para aprovechar todas las oportunidades que Aragón tiene con respecto a la Agenda 2030, que es muchísima en todos los sectores, para atraer más inversión para poder, al final, impactar en el bienestar de las personas.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor comisionado. Comenzamos por las intervenciones de los grupos parlamentarios, comenzando por el señor Sanz de Izquierda Unida.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señor Serrano, bienvenido a esta su comisión, ya conocía esta casa y nosotros su trabajo.

Es verdad que el trabajo que ahora tiene encomendado excede, supera y es distinto al que tenía en la legislatura anterior, y por lo tanto, arroja, arroja una serie de cuestiones necesarias la comparecencia que hoy, que hoy tenemos.

Y la primera de ellas es, la necesidad de coordinar políticamente toda la encomienda de trabajo que usted tiene. Porque claro, nosotros esperamos que más allá del apoyo, la asesoría, el impulso, la coordinación, haya también una cierta vocación de tutela por parte del comisionado, pero, sobre todo, de lo que representa el comisionado.

Hablaba usted de que los objetivos de desarrollo sostenible no son legales, o sea, no son vinculantes legalmente, pero si somos un poco sensatos y sensatas, son de vida o muerte, si no empezamos a implementarlos en condiciones, sobre todo, alguno de ellos en nuestras políticas.

Y a partir de ahí la primera cuestión que le pregunto, ¿no? Entiendo y espero que su trabajo se centre en hacer virar el modelo productivo que tiene esta comunidad autónoma, a través de la innovación, a través del conocimiento, pero, sobre todo, a través del cumplimiento de esas encomiendas que usted tiene.

Estamos hablando de la Agenda 2030 y de los tres ejes fundamentales, pero usted ha hablado y ha dejado encima la mesa el tema de lo que realmente importa, que es la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en todas las políticas. Nada más y nada menos, en todas las políticas.

Claro, igual de importante es decir a qué objetivo concreto se desarrollan cada una de las medidas, cada uno de los acuerdos del consejo, como decir cuáles no se están cumpliendo e introducir en las políticas públicas informes de impacto de los objetivos de desarrollo sostenible.

Y esa es la que le pregunto, ¿tienen pensado o no tienen pensado introducir en cada una de las cuestiones que desarrolle el Gobierno un informe de impacto de cumplimiento de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible?

Porque claro, si no cambiamos el modelo productivo, si no impulsamos y visibilizamos el impulso de ese nuevo, necesario nuevo modelo productivo y por lo tanto, si no ponemos el foco en aquellas políticas que son equivocadas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Al final nosotros y nosotras nos tememos, Izquierda Unida se teme que, la labor del comisionado, el impulso de la Agenda 2030, la asunción de los objetivos de desarrollo sostenibles, contado solo desde el cumplimiento parcial de alguno de ellos, se convierta única y exclusivamente en una campaña de marketing permanente para justificar que todo cambia para que nada cambie y eso nos preocupa, mucho.

Nos preocupa mucho porque estamos hablando de un modelo económico el que tenemos aquí, pues basado en varios monocultivos, que tienen sus consecuencias también en lo que respecta a desvertebración territorial que..., y sobre todo socioeconómica, por lo que implica de cambio de modelo productivo, alguno de ellos que son preocupantes.

Hablo del automóvil, hablo de la industria de la nieve, hablo del porcino, hablo de las grandes superficies. Todos ellos, afectan con claridad a no uno, ni dos, sino hasta tres, cuatro, cinco objetivos de desarrollo sostenible. Y a mí me gustaría saber, cuál es su opinión al respecto precisamente de un modelo productivo basado en determinadas locomotoras como los que les acabo de citar.

Porque claro, usted tiene que asesorar, tiene que coordinar, tiene que impulsar, pero también tiene que hacer posible que avancemos hacia un nuevo modelo productivo, precisamente, aprovechando eso que, yo sé que usted defiende, que es la innovación, el conocimiento entendido de forma mucho más amplia de lo que se entiende, más allá de la inversión en I+D+i de las empresas, el conocimiento en la investigación de la ciencia abierta, el conocimiento a la ciencia ciudadana, el conocimiento derivado también de ese trabajo en frontera permanente.

Eso arroja muchísima potencialidad a la capacidad transformadora y hay que integrarlo dentro del sistema productivo para que sea un motor, junto con el siguiente de los puntos que yo quería decirle, ¿no? ¿Qué papel va a jugar lo público desde la actividad económica también, para hacer viable esa labor de tutela hacia el cambio de modelo productivo?

Porque aquí ya se han citado alguna de las cuestiones que se apuntaban. Hablábamos de las cuestiones ambientales, de las cuestiones de cuidados, de las cuestiones de igualdad, de la despoblación, de la energía, todos ellos nuevos retos sociales que arrojan también nuevas posibilidades.

Precisamente hablamos antes de la investigación o de la ciencia en frontera. Después de una crisis hay unas necesidades, hay unas urgencias y es protagonismo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

público el que tiene que ocuparse de dar respuesta a eso y tutelar y hacer también ese papel de conductor de la industria y de la iniciativa privada.

Queremos saber, por lo tanto, qué papel va a jugar su departamento a la hora de impulsar desde lo público también una actividad productiva que sirva de foco a la actividad privada y, sobre todo, en labores tan fundamentales como el I+D+i, en la que, se ha demostrado que es mucho más la inversión pública que lo que en estos momentos aportan las empresas para ese cambio de modelo productivo.

Qué capacidad tiene su comisionado a la hora de garantizar todo esto que le estoy pidiendo, qué capacidad real y, por último, qué esfuerzos vamos a hacer precisamente para impulsar no solo aquello que sea visible y decir, que hemos aprobado esto que responde a este objetivo de desarrollo sostenible, sino de fiscalizar aquello que no se hace, e impulsar nuevas iniciativas en torno a esos nuevos retos que le he citado antes, para garantizar un cambio real y veraz de un modelo productivo que avance hacia una sociedad que cumpla con la Agenda 2030, pero también cumpla con los objetivos de desarrollo sostenible.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Sanz. Tiene a continuación el portavoz del Grupo Aragonés, el uso de la palabra, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias. Bueno, bienvenido a esta, a esta comisión una vez más.

Nosotros, el Grupo Parlamentario Aragonés siempre hemos defendido de que, en todos los conceptos de innovación, de digitalización, de transformación digital, que ya en la pasada legislatura reclamábamos un impulso potente y decidido, creemos que esta se está haciendo. El tema de la coordinación transversal de todas las áreas, con lo cual nosotros, independientemente del cambio de nombre en su emplazamiento, nosotros lo que vemos acertada es la función que usted está desempeñando.

Porque, al fin y al cabo, alguien tiene que aglutinar, alguien tiene que aglutinar todo lo que son los procesos transversales en un Gobierno como el que tenemos ahora. En ese sentido, alguien que coordine las políticas de conocimiento de innovación y, además, ponga énfasis y valor a la Agenda 2030 que creemos que hay que empezar ya a sensibilizar y concienciar a los diferentes estratos de la sociedad, lo vemos acertado.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Otra cosa es, lo que veamos a lo largo de la legislatura, pero nosotros confiamos en que lo va a hacer bien y en ese sentido, tendrá nuestro apoyo. Hay que ahondar en funciones importantes que usted ha desgranado y nos gustaría que nos detallara alguna de ellas que tiene usted pensado a lo largo de la legislatura.

No sé si a nivel de digitalización de la función pública, a nivel de la agricultura, la digitalización, concepto de Agrotech, Industria 4.0, movilidad sostenible. ¿Cuál cree que puede ser la acción o las acciones dos, tres principales para avanzar en todo ello?

Porque volvemos a recalcar, igual que en comisiones pasadas o en otras comisiones de que, la transformación digital lo va a barrer todo, Aragón tiene que ser tierra competitiva, bien sea a nivel de su Administración pública o bien sea a través de sus empresas e incluso, bien sea a través de la sensibilización y concienciación de sus propios, de sus propios ciudadanos.

En cuanto a lo que usted..., al impulso de la Agenda 2030, ¿cuál es *timing* a lo largo de la legislatura? Entendemos que tiene que ser un *timing* flexible, que tiene que ser un *timing* variable, pero nos podría desgranar a grosso modo que es a lo largo de la legislatura, ¿cuáles son los pasos que van a seguir?

Lo mismo en cuanto al proyecto estratégico Ebro 2030, nosotros lo vemos muy acertado en ese sentido, independientemente de que se encarne dentro de la visión global, pero entendemos también de que es algo importante.

Algo que nosotros tenemos mucha esperanza y que ya veníamos demandando en la legislatura pasada, es el tema del campus de la FP digital.

Realmente en Aragón, en España, en Europa, creo que en el mundo, existe una demanda importantísima en cuanto a profesionales de parte de las propias empresas, y en otros sectores, de profesionales, que hablen de *blockchain*, de *big data*, de Internet de las cosas, que hablen de diferentes tecnologías, que vuelvo a decir, probablemente, nosotros hablamos ya como presente, pero se van a incorporar otras muchas nuevas, otros nuevos perfiles profesionales.

Nos gustaría saber si existe, independientemente de la situación con el Gobierno de España, etcétera, está como está, pero si existe un *timing* respecto a cuándo se puede poner en funcionamiento, algo que creemos que es esencial para Aragón, en cuanto al campus de la FP digital.

Y es más, creemos que eso tiene que servir de palanca en cuanto a los diversos, diferentes centros que tenemos a lo largo de nuestra comunidad autónoma, en grados de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

inteligencia artificial y robótica y otros muchos de oficios más simples, por decirlo de alguna manera, de si va a existir también una coordinación para vertebrar el territorio desde ese núcleo que debe ser el campus de la FP digital.

Creo que eso debe ser un proyecto vital, un proyecto estratégico, para Aragón y en ese sentido, el Gobierno Aragón tiene que poner, tenemos que poner, toda la carne en el asador, y naturalmente contará con nuestro apoyo.

Algo que también creemos que es vital y se está empezando a hablar, lo veníamos demandando desde la pasada legislatura, es el tema de la economía circular.

La economía circular, que ya vamos, ya no es pasado, sino que es presente, las empresas van a tener que ir hacia ello, y en ese sentido queríamos saber qué acciones de calado se van a hacer alrededor de la economía circular.

¿Por qué? Porque ya nos obliga Europa y además, además de para ser más sostenibles, todo lo que hagan las empresas para ser más competitivas, tendrán que incorporar todos los procesos de economía circular, independientemente de cuál es su objeto al respecto.

Y nada más, señor Serrano, va a contar con nuestro apoyo, para todo lo que tenga que ver con conocimiento, para todo lo que tenga que ver aglutinar las diferentes acciones del Gobierno, y vuelvo a decir, el que no se suba al tren y al carro de la innovación y de la transformación digital, bien sea en la administración, en las empresas y en la sociedad, probablemente deje de ser competitivo.

Con lo cual, tendrá nuestro apoyo para que Aragón siga siendo un territorio inteligente y siga siendo un territorio social, digital y verde. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Guerrero.

Excusamos la presencia de la portavoz de Vox en Aragón, y damos paso la portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Lasobras, que dispone de cinco minutos.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buen día y bienvenido, señor Serrano, como comisionado para la Agenda 2030. En el acuerdo de gobernabilidad que firmaron los cuatro partidos políticos que formamos el Gobierno de Aragón, uno de los puntos habla del desarrollo y



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cumplimiento del pacto por la cooperación de Aragón, con un aumento presupuestario año tras año.

Este es uno de los puntos más importantes, que haya presupuesto para poder desarrollar todos los puntos y avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Pues bien, hay que tener en cuenta este acuerdo, sobre todo para que Aragón sea un Aragón social, progresista, feminista, igualitario, verde y digital, porque hay que entender que los objetivos que esperamos para Aragón no pueden separarse de los objetivos del planeta en la Agenda 2030.

La Agenda 2030 debe ser el eje fundamental de las políticas públicas del Gobierno de Aragón, sobre todo porque es un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad o terminar con la pobreza.

Hoy es el Día internacional de la pobreza y la exclusión social, y que abarque dimensiones económicas, sociales y ambientales, sobre todo para la defensa de los derechos humanos y para luchar contra la desigualdad.

Hay que asumir que la Agenda 2030, en parte es responsabilidad del Gobierno de Aragón y en parte también es responsable de que se cumplan y se pongan en marcha, sobre todo a lo largo de todo el territorio aragonés.

Esta agenda no solamente marca el trabajo desde lo local, como puede ser de bienestar, o la adaptación del cambio climático, o los cambios socioeconómicos que las nuevas tecnologías están produciendo en esta sociedad, como puede ser lo digital.

Asimismo, hay que fomentar estas medidas para la difusión y sensibilización de los objetivos de desarrollo sostenible, a la población, como usted ha dicho, a las entidades locales, al tejido asociativo y empresarial de Aragón, porque dan respuestas, como antes he mencionado, a muchos problemas, como es la desigualdad, la pobreza o la emergencia climática.

Usted ha nombrado alguna medida tomada al respecto, pero nos gustaría saber si hay alguna que es más prioritaria. Y si pensamos a largo plazo en cómo será Aragón en el año 2030, nos debemos plantear cuestiones que trascienden los modelos actuales.

Hay que actuar en sectores como la despoblación, ya en la pasada legislatura desde Vertebración del Territorio y Ordenación, se tomaron una serie de medidas. Pero también hay que actuar en sectores como las nuevas tecnologías, el conocimiento y el respeto al medioambiente, la movilidad logística, energías, agricultura, porque son

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sectores emergentes, en los que Aragón está apostando por ser referente en el futuro. Usted tiene cuatro años para luchar y tomar las medidas concretas.

Y hablando de medio ambiente, podemos hablar del clima, un sistema con profundas sinergias y superar o no, los dos grados en el 2100 es algo que nos jugamos hoy. Lo que hagamos en esta legislatura, tanto en Aragón, como en el resto del Estado español, marcará el rumbo para luchar contra el cambio climático, es la clave.

Y me gustaría saber si hay alguna medida prioritaria que vaya a llevar a cabo. Y lo que hagamos en la década del 2020-2030 marcará el conjunto del siglo XXI, porque es muy importante el cambio climático, nos preocupa algunos partidos políticos, no a todos, pero estoy segura que si le preocupa mucho a la sociedad aragonesa.

Nos estamos jugando el futuro de nuestro planeta, como usted ha dicho. En cuanto al Ebro 2020, tiene que ser un proyecto transformador, integrador, innovador, que impulse economías verdes, socialmente sostenibles, en la transición justa a la sociedad del conocimiento.

Y ha hablado de las riberas y las riadas, es una forma también de vertebrar el territorio. Y hablando de economía, los yacimientos de empleo más prometedores en la próxima década están en la economía verde, lo que permite hacer de la lucha contra el cambio climático, una fuente de prosperidad, por supuesto, con energías renovables y con rehabilitación de edificios.

Y hay que avanzar en colaboración con otros departamentos del Gobierno de Aragón, y hay que avanzar hacia un futuro en transporte sostenible, economía circular, agroecología, gestión forestal, son medidas que muchos partidos políticos llevamos no solamente en nuestros programas municipales autonómicos, sino también en las elecciones generales.

Y para finalizar, señor Serrano, le deseo muchos éxitos. Gran parte del futuro de Aragón está en su comisionado y espero que coordine e impulse transversalmente los proyectos estratégicos que sean capaces de transformar Aragón, de convertirlo en el mejor país para vivir, y desde luego, le tendemos la mano desde mi grupo parlamentario.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Podemos, Equo Aragón. La señora Cabrera.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muchas: gracias, señor presidente. Bienvenido.

Bienvenido, así como a las personas que le acompañan a esta Comisión, que esperemos bueno, verle algunas veces para que nos traiga buenas noticias y que aquellos objetivos, aquellas funciones, aquel desarrollo que tiene que llevar a cabo, pues al fin y al cabo, se vea cumplido poco a poco en esa visión y larga visión, necesaria visión cara el 20-30.

Ese 2030, que parece lejano, pero que está prácticamente a la vuelta de la esquina. Usted lleva el título de comisionado, pero yo, si me lo permite, también le veo como el democratizador, el visionario, el innovador, y al fin y al cabo también, la persona que tiene la función de coordinar y de hacer transversal, funciones que son básicamente necesarias.

Esas utopías a las que muchas veces caminamos y que esperemos que algún día podamos levantar la vista para ver que esta tierra, realmente, como decía esa antigua canción, se llama libertad.

Y por lo tanto, esa es la función que usted tiene y es compleja, es ardua, y desde mi grupo parlamentario le deseamos, pues bueno, que pueda ir alcanzando esas funciones poco a poco, con calma, pero que las puede ir alcanzando. Y que por lo tanto, tenga acierto cara a la población aragonesa y más allá, porque ese más allá hace que Aragón se posicione en el mapa y que sea una tierra innovadora y de futuro.

Y es que, como le decíamos anteriormente al director general de Universidades, no andamos tan lejos unos de otros, cuando hablamos de que Aragón tiene que ser esa tierra de futuro, y por lo tanto, la primera pregunta es, ¿qué va hacer usted para que sea Aragón sea una tierra de futuro, un Aragón digital, un Aragón feminizado, un Aragón que luche contra ese dichoso cambio climático, que parecía que no existía, que parecía que no se veía venir, que parecía que algunas mentes, vamos a llamarlas despiadadas, lo negaban, y por lo tanto, cuáles van a ser esas medidas?

Le preguntamos para que tengamos un Aragón de futuro, un Aragón digital, un Aragón feminista, un Aragón más morado, un Aragón más verde, y por lo tanto, un Aragón mucho más sostenible y construyamos entre todas y todos un Aragón de futuro.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y tengo que basarme en los acuerdos de gobernabilidad, en ese punto 31, donde se habla de manera muy clara al desarrollo y cumplimiento del pacto por la cooperación en Aragón, con un aumento presupuestario año a año, y avances en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible en la acción gubernamental del Gobierno de Aragón.

Y por lo tanto, vayamos por... como decía vayamos por partes, la primera de ellas, ese cumplimiento del pacto de cooperación en Aragón. ¿Cuáles son esas funciones que usted va a poner en marcha, esos mecanismos para que realmente se cumpla? ¿Cuál va a ser ese aumento presupuestario que es necesario? Desde mi grupo parlamentario apostamos por varias cuestiones en este punto que quiero centrarme también.

Por esa economía más circular, pero también por la democratización, por la fiscalización de todas las cuentas, no solo aquí en Aragón, sino también esas grandes potencias, no solo europeas, sino también mundiales, que asfixian a otros países, que asfixian a los más pequeños. Y que, por lo tanto, dependiendo del código postal, dependiendo de donde se viva, se tiene unos u otros, posibilidades de alcanzar unos objetivos.

Así que en materia presupuestaria, ¿cuál va a ser su granito de arena aragonés, que va a poner encima de la mesa, que va a poder poner en marcha y que se va llevar a cabo a lo largo de esta legislatura?

Y en cuestiones también, ¿cuáles van a ser esas acciones del Gobierno de Aragón que realmente van a ser prioritarias, primordiales? Si pudiera ahondar un poquito más en ellas, pues se lo agradeceremos. Bueno, en fin y al cabo, con ese acuerdo de gobernabilidad en aras del artículo del pacto del número 31, que realmente engloba lo que usted hoy viene aquí a narrarnos.

Los objetivos, la verdad es que, como le decía inicialmente nos gustan, pero son objetivos bastante utópicos, esos diecisiete. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Mientras entendamos que solamente miramos a África, cuando una enfermedad se puede contagiar aquí a Europa, pues mientras tengamos esa visión tan sesgada y tan al fin y al cabo xenófoba, pues no podemos seguir alcanzando.

¿Qué va hacer usted para que este Aragón sea un Aragón multicultural, un Aragón multinacional, un Aragón que no sea incendiario? Y que, por lo tanto, veamos no solo a nuestros vecinos, sino también al resto del mundo como afines y no como al diferente, como se ha visto en los últimos gobiernos, pues bueno, como una amenaza.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y los anteriores gobiernos, lo que hemos visto ha sido que bueno, que al fin y al cabo no se puede avanzar hacia esos objetivos, no se pueda avanzar en esos términos de desarrollo sostenible, cuando realmente estamos viendo que las políticas han sido desgastar al inferior, desgastar a los minoritarios. Y por lo tanto, también no ir en aras de combatir la pobreza y las desigualdades sociales.

Me quiero basar también en la defensa de lo público, en la defensa de la Sanidad, en la defensa de Educación, en la defensa de los Servicios Sociales. Y hay muchos aspectos que son positivos, recuerdo a ese Plan 2030 también que existe en el ámbito sanitario, que nos marca muchísimas cuestiones fundamentales para entender que hablar de pobreza no es únicamente hablar de temas económicos, sino que hablamos de esto, hablamos del derecho a la vivienda como un derecho fundamental que también se recoge la Constitución. El derecho a la accesibilidad sanitaria, el derecho a la accesibilidad educativa.

Y por lo tanto, yo creo que usted tiene bastantes retos, arduos retos que deberá de hacer frente. Así que le deseamos que tenga muchísima más sostenibilidad, una lucha contra la despoblación en nuestro Aragón, que cada vez se ve más envejecido. Y que, por lo tanto, usted pueda remar hacia esa tierra de igualdad y oportunidades.

Hay veces que suenan estas cuestiones a brindis al sol, pero que exista un apartado dentro del Gobierno de Aragón, que esté tratando, estas cuestiones, que esté relacionado con la sociedad civil y que por lo tanto, tenga una visión futurista, esperemos que esas gafas de realidad virtual que usted lleva siempre incorporadas, o eso esperamos, no le fallen. Así que mucha suerte, ánimo y nos vamos viendo por aquí.

Gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada.

A continuación tiene la palabra la señora Acín, por parte del Grupo Ciudadanos.

*La señora diputada ACÍN FRANCO:* Gracias, señor presidente.

Señor Serrano, buenos días y enhorabuena por su nueva denominación, como comisionado de la Agenda 2030.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Echando un vistazo al informe de progreso de la Agenda 2030 en España, relativo a Aragón y su compromiso de cumplimiento, se marca la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible con una veintena de acciones.

Y dentro de esa agenda, el Proyecto Ebro 2030, en el que se incluyen una serie de objetivos como usted bien ha descrito, el de la ribera verde, Expoinnova y la Conferencia Internacional del Agua que se va a celebrar el 12 de diciembre.

Y el Consejo del Futuro con esos diecisiete asesores, uno por ODS, ¿no? Por los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca Europa. Me gustaría saber si entre los expertos que conforman ese consejo, se incluye algún representante del *cluster* de automoción, sector relevante en nuestra comunidad.

Del informe que he comentado, del proceso de la Agenda 2030, se desprende que las políticas públicas requieran de un mayor impulso y que se activen nuevas. Apunta el informe también que es imprescindible movilizar a la sociedad en general y en particular, a las organizaciones ciudadanas y el sector privado. Y usted ha puesto de manifiesto esta necesidad. También ha hablado de la gobernanza fundamental para facilitar la conexión y coordinación entre los distintos niveles de la Administración.

Volviendo a la Agenda y en cuanto al Proyecto del Ebro 2030, nace en 2018, para evocarlos a los de la Expo 2008, diez años después y poniendo el foco en el ODS 6 del agua y desarrollo sostenible. Para cumplir estos compromisos, pues se creó su figura, ¿no? Ahora ya concretamente Agenda 2030.

En cuanto al objetivo ribera, actuar en la misma y convertir la zona en un corredor verde y economías verdes, está incluido en las ciento treinta y dos medidas del Gobierno. Le voy a hacer la misma pregunta que le ha hecho la portavoz del Grupo Popular. ¿Se ha solicitado ya los permisos al Ministerio Medio Ambiente para entrar en las zonas de su competencia? ¿Y se han avanzado en la redes TIC de seguimiento de riadas?

Por otra parte, Aragón está la tercera posición en cuanto al cumplimiento respecto al desarrollo sostenible que marca la ONU, por debajo del País Vasco y Navarra, según el Informe 17x17 Análisis sobre la sostenibilidad en España 2019, en un estudio con doscientos indicadores. Pero si observamos el cumplimiento de la ODS 6, el resultado baja respecto a esa posición a niveles inferiores y nos llama la atención.

En el objetivo Expoinnova, se desglosaban tres actuaciones, impulsar el Mobility City para la automoción, que se ubicara en el Pabellón Puente. La Expo licita

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la reforma del Pabellón Puente por 3,7 millones, más del doble de lo anunciado. Mobility City tiene el proyecto supeditado a que se haga el cerramiento y suma ya más de tres meses de retraso. Se va a licitar por tercera vez, puesto que el último concurso se declaró fallido, ¿no? Por lo que tengo entendido el 19 de agosto.

Y el otro proyecto, que era el Campus de FP Digital, el Gobierno de Aragón ha solicitado también la cesión formalmente del pabellón de España para articular ese Campus Digital, como sabemos que en noviembre sí que se acordó de manera, pero de manera formal.

Su creación hará que Zaragoza se convierta en una referencia materia economía del conocimiento circular, conectándola con Platea y Walqa. Y para hacer un gran corredor de economía del conocimiento. Así que ya tenemos dos corredores, el verde y el del conocimiento.

Como también ha apuntado mi compañera, el consejero de Educación, el señor Faci aseguró que en dos años estaría a pleno rendimiento y que será un foco de atracción de talento. Dos años en el mundo digital sabemos que son algo más que dos años.

Para la puesta en marcha se necesitará también de una importante inversión para condicionar un espacio cuya falta de mantenimiento causa estragos. La cuestión es la siguiente. Si estamos hablando de Campus Digital que no requieren de grandes inversiones en infraestructuras por la naturaleza de los mismos. Y permite la transferencia de conocimientos a todos los lugares sin cantidades ingentes de dinero, por qué para uno y otro objetivo, se disparan los presupuestos que pagamos los aragoneses con impuestos, cuando podíamos evocar espíritu de la Expo con agudeza e ingenio fundamentales siempre, y más en tiempos de austeridad y racionalización del gasto.

También queríamos preguntarles, ¿si cuenta con homólogos en otras comunidades autónomas? Y, ¿si estos temas que van a tratar en conferencias sectoriales o bilaterales?

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada.

Concluye finalmente el Grupo Parlamentario Socialista, la cual, su portavoz dispone del uso de la palabra.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada SOLER MONFORT:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señoras, señores diputados.

En primer lugar y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, también le quiero dar la más cálida bienvenida, así como al resto del equipo que la acompaña.

Nuestro agradecimiento por su comparecencia para informar de las actuaciones llevadas a cabo en la anterior legislatura, así como por esbozar aquellas líneas de actuación para este nuevo periodo. Así que, como digo, pues bienvenido a esta su comisión.

Hace ya unos meses que el Gobierno de Aragón, liderado por el Grupo Parlamentario Socialista, decidió crear una nueva figura en su organigrama, la de comisionado para la Economía del Conocimiento y la Innovación, con la finalidad de aplicar la innovación en todas las actuaciones llevadas a cabo, integrado en el Departamento de Presidencia.

Yo creo que es necesario felicitarlo, felicitar al ejecutivo por esta iniciativa, porque desde nuestro grupo parlamentario entendemos que ha sido un acierto, una gran apuesta el crear este comisionado por su importancia y por su transversalidad. Coordinando acciones de diversos y de varios departamentos como es el de Ciencia, Universidad, Innovación, Educación, Economía, Industria y Empleo.

Su figura es muy importante, porque conjuga por un lado la innovación y por el otro la sostenibilidad, bajo una visión de futuro, intentando demostrar que la I+D+i y el desarrollo sostenible son una obligación para esta legislatura.

Por ello debemos trabajar pensando en el futuro, con el objetivo de un Aragón tal y como ha dicho en diversas ocasiones nuestro presidente, Javier Lambán, un Aragón que sea una tierra que cuente con elevados niveles sociales y económicos de conocimiento e innovación.

Respecto a las actuaciones que usted ha descrito y que ha llevado a cabo, decirle que en el poco tiempo que ha tenido ha demostrado una gran profesionalidad y un buen que hacer, impulsando la Agenda aragonesa de innovación sostenible Ebro 2030, con el Plan Ribera, con el Plan Expoinnova.

Destacar también que ha trabajado de forma transversal con los diferentes departamentos en la industria 4.0, en la digitalización de la función pública, Agrotec,



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

biotecnología, “bioeconomía” circular, movilidad sostenible, por poner algunos ejemplos.

En definitiva, en la legislatura anterior trabajó para sentar las bases en las que se va a fundamentar estos cuatro próximos años, llevando a cabo un compromiso político que queda reflejado con la aprobación de una estrategia de desarrollo sostenible aragonesa, abarcando todos los sectores de nuestra sociedad, desde la educación en el mundo rural, hasta el aprovechamiento de energías renovables, o la mejora de la productividad agroalimentaria.

La Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible se crea de acuerdo con las directrices fijadas por la Agenda 2030, teniendo en cuenta los diecisiete objetivos y una serie de medidas a implementar con los Estado para la erradicación de la pobreza, la lucha contra la desigualdad, la preservación del planeta, el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el fomento de la inclusión social.

Por ello, el Plan de gobernabilidad del Gobierno de Aragón está fundamentado en estos objetivos, para caminar hacia un Aragón más verde, teniendo en cuenta y estando centrado en el territorio, un Aragón más social, centrado en las personas y un Aragón más digital, abogando por un futuro sostenible.

Como bien ha dicho usted, señor Serrano, el nuevo marco de trabajo para esta nueva legislatura debe versar y tener como fin el apoyo a la Agenda 2030. Estamos de acuerdo en que debemos de trabajar, debemos de implicarnos todos, el Gobierno, las empresas, los ciudadanos, las organizaciones sociales, las administraciones. Todos tenemos que poner de nuestra parte.

Es una obligación de todos nosotros hacer un Aragón que haya alcanzado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el año 2030. Estamos convencidos de que el desarrollo sostenible y la innovación, son una oportunidad única para todos los aragoneses y aragonesas.

Debemos partir de las fortalezas de nuestro territorio, que son muchas, para transformar la economía, la educación, los hábitos de comportamiento de las personas y que sirvan como clave en la lucha contra la despoblación, para la vertebración de nuestro territorio, para la mejora, cómo no, sobre todo, de la vida de todos los aragoneses, de todos los ciudadanos.

Por todo ello, le animamos a que continúe trabajando en esta línea, colaborando con el Gobierno de España y con otros organismos para la implantación global de la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Agenda 2030, impulsando, elaborando y desarrollando planes y actuaciones necesarios para hacer de un Aragón rico y lleno de oportunidades, para que sea la comunidad que todos soñamos.

Y ya para finalizar, desearle muchos éxitos, tenderle nuestra mano, estaremos a su lado, a su disposición. Y todos los éxitos suyos, sin duda serán los éxitos de todos nosotros y de todos los aragoneses y aragonesas.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Soler. Y finalmente concluye esta comparecencia el comisionado para responder a las cuestiones planteadas durante un tiempo diez minutos, tiene la palabra, señor Serrano.

*El señor comisionado para la Agenda 2030 (SERRANO SANZ):* Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar sintetizar y responder en profundidad alguna de las preguntas recurrentes. Empiezo, voy por el orden de intervención, si les parece. Bueno, voy a empezar si no les importa, por explicitar y destacar la realidad de la interrelación entre todos ODS.

Se ha mencionado la necesidad de, bueno, se ha solicitado detalles sobre el mapeado y la inversión en todos los departamentos del Gobierno para innovación, es algo que compete a la consejería ahora de Ciencia.

A través de un Proyecto City. Está compartido, está grabado y está subido a la *web* ministerial para cumplir con la obligación de cómo comunidad autónoma, de decir cuánto está. No tengo aquí ahora mismo los datos, pero está publicado y si se está actualizando este año ya, con la partimos de otros departamentos.

Se ha hablado de digitalización del Gobierno de la función pública, se ha hablado de algo que compete al Departamento de Hacienda, se ha hablado agroindustria, de Industria 4.0, Departamento de Industria, “agrotecnología”, Departamento de Agricultura, economía circular de economía, Departamento de Economía, eufemismo, cooperación y pobreza, departamento de la consejera Broto, o el Plan de salud, Departamento de Sanidad.

Esto *a priori*, que podemos hacer un mapeado así simple, vemos, por ejemplo, como último ejemplo, que la Salud 2030, el Plan, no es solo prestar un servicio, sino

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

involucrar la salud en todas las políticas, en la prevención, en la educación, en preservar el medio ambiente.

Entonces, ese mapeo inicial que dices, bueno, Sanidad hace ODS 3 para mejorar la salud de todos los ciudadanos, ves que luego tiene educación, que tiene cuidado del medio ambiente, tiene vertebración del territorio, tiene infraestructura, tiene investigación. Con lo cual, en todos los casos, aunque hagamos un mapeado de uno a uno, tenemos que trabajar de forma transversal en todas las políticas.

Se ha preguntado también de forma recurrente por el pabellón de Aragón. Como bien habéis dicho, yo creo que, no recuerdo si fue en esa comisión, pero el consejero Felipe Faci lo ha explicado bien.

Yo creo que está haciendo los ritmos, los plazos y se está cumpliendo todo a la expectativa, yo creo que de forma muy satisfactoria, es un proyecto que sin duda esta legislatura será una de las grandes, de los grandes logros. Se solicitó inicialmente la cesión, se es está hablando para que se solicite, para que se ceda la propiedad, directamente. Se está ultimando la memoria completa actualizada para recoger todo tipo de actuaciones.

Además, yo creo que está medio anunciado que es ese edificio, un nodo central de una red de formación profesional de un proyecto mucho más amplio, que tiene un icono vertical, en este caso en el pabellón, pero que forma parte de algo mucho más amplio por todo el territorio.

El edificio, yo he estado varias veces, el edificio está en bastantes buenas condiciones, va a haber que actualizarlo, no hace falta, yo creo, actualizarlo todo de golpe. No creo, no, no sé, esto le corresponde de nuevo, insisto al consejero de Educación, pero se puede empezar por partes.

Desde luego, que va a haber colaboración público privada. Y desde luego que va a haber colaboración de otras administraciones para asumir los costes que no tienen que ser, no son tan elevados para un Gobierno como el del Gobierno de Aragón.

Se ha hablado también varias veces del Consejo del Futuro, una iniciativa que efectivamente tuvo la primera celebración el año pasado en legislatura, bueno, este año, en la legislatura anterior, disculpen.

Sus componentes, no es que, se dijo desde el principio, no son los componentes del Consejo del Futuro definitivo, al revés, van a ir evolucionando, seguramente algunos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

repitan, otros no. Se habló ya de celebrar Consejo de Futuro específico para algunos temas, por ejemplo, para automoción o para agricultura. Se irá trabajando con plazos.

Sobre la pregunta específica de si había alguien del CAR, no, no, pero había, el director del organismo Ciemat, por ejemplo, que están investigando toda la energía y movilidad sostenible, perdón, y alternativa para la fuente de financiación. O había un investigador en la Universidad de Zaragoza, líder del grupo Cosnet, que trabaja movilidad multinivel entre distintos, de como sistema de complejo, con lo cual, yo creo que la por PIB y por realidad en el tejido de la automoción, era una parte muy importante.

El Plan de Ribera también se ha preguntado. Y yo creo que sí que efectivamente conjugada el corredor verde con un corredor economías verde, corredor de innovación. Se está trabajando para la limpieza del río, para dar continuidad a lo que salió el año pasado, el Plan de inundaciones. Y trabajar de forma proactiva.

Y hay una cantidad que también están en competencia del consejero de Agricultura, para trabajar en conjunto con el Gobierno central, para esa compra pública voluntaria de terrenos para poder activar, actuar donde van a poder actuar.

El señor Sanz preguntaba por formas de impacto, desde luego que es una de las líneas de trabajo que hemos dicho, para presentar de forma actualizada, precisa, insisto, no solo los esfuerzos invertidos, no solo resultados, sino la transformación y qué se está consiguiendo en la vida las personas, en el tejido productivo, en el sistema educativo, etcétera.

Lo que podemos hacer desde, como el Gobierno de Aragón, es ser relevantes, ser líderes y tener un papel primordial para acompañar, para liderar y hacer de... que los objetivos de desarrollo sostenible sean la brújula para todos agentes en esta tarea, que tiene que estar acompasada.

Si vamos solos, no conseguimos nada. Si van solo unos grupos sociales, no conseguimos nada, tenemos que ir todos porque si no, no llegaremos a ninguna parte.

Desde... El señor Guerrero preguntaba por el *timing*, tenemos cuatro años para el trabajo, incluso si nos planteamos agenda 2030, tenemos once años, tampoco conviene ahora correr. Pero ya se han mencionado algunos de los hitos y de los plazos del Plan Spinnova, por ejemplo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para la consecución de las cinco líneas de trabajo cada, cada trabajo va a tener una... cada grupo de tareas tiene una, un desarrollo en cascada, a lo largo de los próximos meses se irá dando más detalles.

No lo he mencionado, pero desde luego, desde Chunta se hablaba del rol de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y el trabajo para luchar contra la despoblación. Desde luego, que con el Comisionado para la lucha contra la despoblación estamos trabajando, si cabe, más estrechamente todavía que con el resto de departamentos, porque así, así es necesario.

Y la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático, desde luego, que es una necesidad y es una de las líneas prioritarias que se impulsa desde el Departamento de Agricultura.

También se ha preguntado por, cuáles son las... la participación en otros grupos y gobernanza compartida con otras comunidades autónomas y con gobiernos y con la Comisión Europea.

Estamos trabajando estrechamente con el Gobierno de España, con su alta Comisionada, la oficina, que tiene entre su plan de acción, uno de los foros de alto nivel con representantes de todas las comunidades autónomas y que estaremos trabajando allí.

Así que, yo creo que en línea general os he contestado a todo. Para concluir, me gustaría agradecer las contribuciones, estoy también de acuerdo en todo lo que han dicho y tenemos que trabajar de forma conjuntamente.

Me pongo a vuestra entera disposición para venir cuantas más veces haga falta, porque cuanto más veces trabajemos y trabajemos de forma estrechamente, mejor nos irá a todos.

Voy a concluir haciendo una invocación, ya que estamos en Ciencia y en Investigación, a los jóvenes, al futuro. Hace unos, hace un mes... periódicamente, todos los viernes, los jóvenes de todo el mundo se movilizan para invocar en la persona de Greta Thunberg, la sueca, la estudiante sueca, casi con lágrimas, para invocar a los líderes que hagamos algo.

Yo creo que Aragón estamos, estamos trabajando, estamos a la altura de las circunstancias, estamos mirando a los ojos a los jóvenes de hoy en día, diciéndoles que no solo trabajamos desde el Gobierno en primera persona, sino como agentes relevantes, estamos provocando transformación real ya en muchos de los sectores.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Las últimas noticias publicadas con los impactos de la energía renovable, cómo amortigua estos impactos de forma definitiva, en amortiguar el trauma que supone la des carbonización y ciertas regiones.

Estamos trabajando en liderar la generación de nuevos fenómenos y modelos de movilidad, algo que también es fundamental. E insisto, con iniciativas privadas y también con iniciativas públicas, estamos a la cabeza, estamos siendo referentes en toda España sobre cómo estamos trabajando.

Así que, insisto, muchas gracias a todos. Yo quiero que, por favor, trabajemos juntos, porque si no, solos no podemos hacerlo. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Comisionado, por su intervención.

Y le pido que nos acompañe tan solo un minuto, en el que retomamos el punto de la sesión anterior de la aprobación, perdón, del acta de la sesión anterior. El punto número uno, se aprueba por asentimiento y por tanto, también por unanimidad.

Último punto del orden del día, ruegos y preguntas, ¿alguna cuestión? Pues en tal caso, se levanta la sesión.

Muchas gracias y buenos días. *[Se levanta la sesión a las doce horas y veintiséis minutos.]*